

# LA HOMOLOGIA EN LA CARTA A LOS HEBREOS

Por J. CASTELVECCHI, S. I. (Montevideo)

## INTRODUCCION

La Carta a los Hebreos, llena de riquísimo contenido doctrinal, ha ofrecido material a centenares de comentarios antiguos y modernos y a innumerables estudios especiales. Estos trabajos cubren las grandes ideas doctrinales de la Carta, sobre todo los temas que se refieren al sacerdocio de Cristo y a su sacrificio redentor.

Ello no obstante, la Carta a los Hebreos sigue presentando posibilidades de investigación. En efecto, si los grandes temas han sido investigados suficientemente, en este excepcional documento se encuentran muchos temas secundarios, que por el hecho de ordenarse armónicamente dentro del conjunto, han pasado un tanto inadvertidos.

En este trabajo tomaremos como objeto de nuestra investigación uno de estos temas subordinados, a saber, la homología.

Este término aparece sólo tres veces en la Carta a los Hebreos. Sin embargo, esta exigüidad numérica se compensa ampliamente.

En primer lugar, la homología es un término típico de la Carta a los Hebreos, ya que fuera de ella en todo el Nuevo Testamento aparece únicamente otras tres veces en dos cartas de S. Pablo.

Por otra parte, estos tres sitios son característicos, sea por el texto en sí mismo, sea por el contexto inmediato y mediato. Leídos atentamente muestran una gran complejidad doctrinal, que permanece insospechada en caso de una lectura superficial. Por esta misma razón los sitios en cuestión ofrecen no pocas dificultades exegéticas y exigen un estudio detenido.

Entre el sustantivo *homología* y el verbo *homologeîn* existe una íntima conexión filológica y de significado. El verbo *homo-*

*logeîn* aparece con mucha mayor frecuencia en los escritos del Nuevo Testamento y se usa casi invariablemente con el sentido de confesar la fe en Cristo. A través de este uso podemos determinar el sentido general de la homología: confesión o profesión de fe.

A su vez, en la Carta a los Hebreos, la homología presenta ciertas características singulares. Habremos de atender a ellas, a fin de apreciar el significado y el alcance de este término.

Además de determinar el sentido literal, trataremos de esclarecer el contenido doctrinal de la homología y el lugar que ocupa dentro de la estructura de la Carta. Nuestro trabajo tendrá así un carácter exegético-teológico.

#### I—NOTAS TÍPICAS DE LA HOMOLOGIA EN HEBREOS

El análisis exegético de los sitios nos permite advertir ciertas notas peculiares en el uso de la homología en la Carta a los Hebreos<sup>1</sup>.

##### 1) Relación de la homología a la persona de Cristo.

Uno de los aspectos que más llama la atención al estudiar el empleo del término homología en Heb es su estrecha asociación a la persona de Cristo. Ella aparece unida al “enviado y pontífice de nuestra confesión, Jesús” (3,1); al “pontífice grande que penetró los cielos, Jesús, el Hijo de Dios” (4,14); al “sacerdote grande sobre la casa de Dios” (10,21, 23). A través de un estudio detenido de estos textos trataremos de descubrir la razón de ser de esta asociación.

Consideremos en primer lugar el texto 3,1. Aquí Jesús es presentado bajo dos títulos. Y por medio de ellos se lo relaciona

<sup>1</sup> Los sitios que estudiáramos no ofrecen dificultades especiales bajo el punto de vista de la crítica textual. Seguimos el texto de A. Merk, *Novum Testamentum Graece et Latine*, ed. 6ª, Romae, 1948. Ni Merk ni Spicq, *L'Épître aux Hébreux*, I, Paris, 1952, p. 419 s., señalan variantes de importancia. En cuanto a la traducción española, usamos, si bien con cierta libertad en algunos textos, la versión de Nacar-Colunga, *Sagrada Biblia*, 12ª ed., Madrid, 1962.

a la homología: “Considerad al enviado y pontífice de nuestra confesión, Jesús”.

¿Por qué usa el Autor<sup>2</sup> estos apelativos y por qué los asocia a la homología?

El nombre *apóstolos* designa al que ha sido enviado como legado o embajador<sup>3</sup>. Lo característico de este sitio de Heb es que, por una parte, ésta es la única vez que este título aparece en la Carta; y por otra, se lo aplica directamente a Cristo, caso único en el Nuevo Testamento. Con todo, esto no puede llamarnos la atención si consideramos que en los evangelios se usa respecto de Cristo el verbo correlativo *apostéllein*<sup>4</sup>. Cristo es así presentado como el enviado del Padre. El enviado por excelencia y por antonomasia. El, a su vez, constituye y envía a los doce y les da el nombre de apóstoles<sup>5</sup>.

Por tanto el título *apóstolos* aplicado a Cristo no ha de tomarse aisladamente, sino dentro de la perspectiva del Antiguo y Nuevo Testamento. Concretamente, en conexión con las palabras que abren la Carta a los Hebreos: “Muchas veces y en muchas maneras habló Dios en otro tiempo a nuestros padres por ministerio de los profetas; últimamente, en estos días, nos habló por su Hijo” (1, 1-2). Jesús no es meramente un profeta más, un eslabón en una cadena que será seguido por otros. El es *el Hijo* por medio del cual el Padre nos ha hablado de una vez y definitivamente, en oposición a la variedad y multiplicidad de las manifestaciones anteriores. Jesús es así el gran revelador que completa y cierra para siempre la larga serie de los siglos de preparación<sup>6</sup>.

<sup>2</sup> No nos ocupamos en este trabajo de la autenticidad paulina de la Carta a los Hebreos. La expresión que usaremos habitualmente *el Autor* no significa una toma de posición en esta materia.

<sup>3</sup> Sobre *apóstolos* cfr. Zorell, *Novi Testamentum Lexikon Graecum*, col. 161.

<sup>4</sup> Jesús se presenta a sí mismo como el *enviado* del Padre: “Me ungió para evangelizar a los pobres; me envió a predicar a los cautivos la libertad” (Lc 4, 18; cita de Is 61, 1). En la parábola de la viña aparece el mismo sentido: “Finalmente les envió a su hijo” (Mt 21, 37). Cfr. también Lc 4, 43; Jn 17, 3; Mt 10, 40. También Pablo hablando de Cristo dice: “Envío Dios a su Hijo” (Gal 4, 4). En todos estos casos se usa el verbo *apostéllein*. Juan en su evangelio usa con mayor frecuencia el sinónimo *pémpeîn*; pero el sentido es idéntico: cfr. Jn 7, 16; 8, 29; 12, 49.

<sup>5</sup> Cfr. Lc 6, 13; Mc 3, 14; Mt 10, 25.

<sup>6</sup> Cfr. Graf, *Der Hebräerbrief*, Freiburg i.B., 1918, p. 77: “*Apóstolos*

Luego el título *apóstolos* aplicado a Cristo en este sitio de Heb adquiere una gran importancia. La traducción literal y habitual *apóstol* tiene en el uso ordinariamente recibido una connotación que no nos permite apreciar toda su fuerza cuando se usa respecto de Cristo. Por ello preferimos traducirlo aquí por *enviado*.

Al título *apóstolos* se une el de *arjiereys*, palabra que indica el carácter de persona consagrada al culto de Dios y que se emplea preferentemente del sumo sacerdote o pontífice<sup>7</sup>.

En la Carta a los Hebreos se usa *arjiereys* hablando del sumo sacerdote en abstracto<sup>8</sup>. En 5,1 se nos ofrece una descripción del carácter y las funciones del sumo sacerdote. Se destaca sobre todo su carácter vicario, o sea de representante del pueblo. El pontífice es un hombre que ejerce ante Dios determinados actos de expiación, en nombre y a favor de los demás hombres.

*Arjiereys* se usa también en Heb hablando de Cristo<sup>9</sup>. La aplicación de este título a Jesús se hace claramente en relación a su sacrificio. El paralelismo establecido con el sumo sacerdote de la ley antigua se hace en orden a probar que Jesús es el verdadero pontífice de la ley nueva, por haber sido elegido de entre los hombres y por haber ofrecido a favor de la humanidad un auténtico sacrificio. Esta designación de Cristo como sumo sacerdote es peculiar de Heb. No aparece en ningún otro escrito del Nuevo Testamento.

Nos encontramos, en consecuencia, ante dos títulos de Cristo, que en cuanto tales son inusitados, en comparación con el resto de la literatura neotestamentaria.

Lo realmente peculiar, sin embargo, es la unión de los dos

steht hier im ursprünglichen Sinn = der Vater hat seinen Sohn in die Welt gesandt, Jesus ist der *apóstolos kat' exojén*: der Gesandt Gottes an die Menschen, der ntl Offenbarungsträger (Im Gegenstaz zu Moses). Die Apostel im späterem Sinn sind in unserem Briefe die *akousantes* (2, 3)". Cfr. también Michel, *Der Brief an die Hebräer*, Göttingen, 1957, p. 94.

<sup>7</sup> Sobre *arjiereys* cfr. Zorell, col. 179.

<sup>8</sup> Heb. 5, 1; 7, 27; 8, 3; 9, 7. 25; 13, 11.

<sup>9</sup> Heb 2, 17; 3, 1; 4, 14. 15; 5, 5. 10; 6, 20; 7, 26; 8, 1; 9, 11. También se usa de Cristo *hiereys*: 5, 6; 7, 11. 15. 17. 21 (en todos estos casos como cita del Sal 109, 4); 8, 4; 10, 21.

títulos en nuestro texto de 3,1. No es fácil declarar el sentido de estos dos calificativos así unidos. La dificultad consiste, sobre todo, en que ambos términos aparecen simultáneamente como objeto de la homología, como lo demuestra la presencia de un solo artículo<sup>10</sup>.

Diversos comentaristas han notado la dificultad de dar una explicación adecuada a estos dos títulos y de determinar con exactitud su relación a la homología.

En cuanto a *apóstolos*, Teodorico da Castel S. Pietro indica que este título excepcional puede entenderse mejor si se concibe que los lectores viven en el territorio donde Jesús ha predicado, y si ellos o sus antecesores han escuchado personalmente al Señor<sup>11</sup>. Esta explicación ofrece la desventaja de apoyarse en una hipótesis nada fácil de probar<sup>12</sup>. Y por otra parte, no parece ser una justificación suficiente del uso de este título por parte del Autor de Heb. El mismo comentarista añade que una justificación más sólida ha de buscarse en el hecho de que Jesús ha sido enviado por el Padre para el adoctrinamiento y la salvación de los hombres. Y prosigue: el apelativo *apóstolos* ha de entenderse a la luz de los sitios del Nuevo Testamento en que se habla de esta misión de Cristo por parte del Padre. Esta explicación nos parece no sólo mucho más verosímil, sino la única aceptable.

Por lo que hace a *arjiereys*, luego de exponer varias explicaciones posibles, Teodorico se pronuncia por la opinión de que este título puede haber sido unido al primero sin que se piense propiamente en una relación entre Cristo pontífice y nuestra confesión<sup>13</sup>.

<sup>10</sup> Cfr. Zill, *Der Brief an die Hebräer*, Mainz, 1879, p. 125: "Dass die beiden Substantiva zu einem Begriffe verbunden sind, ist aus der Auslassung des Artikels vor *arjieréa* ersichtlich, woraus sich zugleich ergibt, dass der Zusatz *tés homologías hemón* mit den beiden verbunden werden muss". En forma parecida se expresa Michel, ob. cit., p. 94.

<sup>11</sup> Teodorico da Castel S. Pietro, *L'Epistola agli Ebrei*, Torino-Roma, 1952, p. 77.

<sup>12</sup> Sobre quiénes sean los destinatarios de Heb y sobre su posible residencia, los comentaristas antiguos y modernos no tienen en modo alguno una opinión unánime. Puede consultarse, entre otros, a Spicq, I, pp. 220-252; Moffat, *Epistle to the Hebrews*, Edinburgh, 1948, Intr., XVs.

<sup>13</sup> Teodorico da Castel S. Pietro, ob. cit., p. 77: "Non è chiaro quale sia il rapporto dell'espressione complessa *homologías hemón* ai due termini

Spicq piensa en la posibilidad de que *apóstolos* haya sido elegido para preparar el contraste con Moisés que el Autor establecerá inmediatamente, a partir del v. 3<sup>14</sup>. O bien, a fin de explicar mejor la unión de *apóstolos* y *arjereys*, se inclina, sobre el fundamento de ciertos paralelismos de la literatura judía, a interpretar *apóstolos* no como enviado, sino como agente y representante; sobre todo representante de una comunidad<sup>15</sup>.

Otros comentaristas se limitan a traducir el término como apóstol o legado, sin insistir sobre su sentido<sup>16</sup>.

¿Es posible declarar más el sentido de esta frase de Heb? Estimamos que sí.

Jesús es llamado “el enviado y pontífice de nuestra confesión” (tës homologías hēmōn). Este uso de la homología en genitivo sugiere, ya a primera vista, que Jesús, en cuanto enviado y pontífice, es considerado de alguna manera como objeto de nuestra confesión; o sea que debemos confesarlo como tal.

Ahora bien, el confesar a Cristo como enviado del Padre, implica reconocer que Jesús es el coronamiento de la manifestación de Dios a los hombres. Ello significa reconocer también que el testamento antiguo, con su ley, su sacerdocio y sus profetas, ha de ceder el puesto a Jesús, tal como la semiclaridad del alba se desvanece ante la luz del sol. Este punto de vista es absolutamente

di apostolo e di sommo sacerdote, coi quali la medesima si presenta strettamente legata... Se si comprende che Gesù possa dirsi l'apostolo o apparatore della nostra fede, non è altrettanto chiaro come ne sia anche il sommo sacerdote. Probabilmente questo secondo titolo viene aggiunto al primo senza che si voglia sottolineare un vero e proprio nesso tra il pontificato di Cristo e la nostra *homologia*. Si può notare, tuttavia, che Gesù, come apostolo, ci ha annunciata la fede, come pontífice ci ha ottenuto e ci comunica di continuo la costanza e il coraggio necessari per professarla”.

<sup>14</sup> Spicq, II, p. 64: “Le qualificatif d'*apóstolos* donné au Christ est exceptionnel dans le NT... Il a pu être choisi pour préparer le contraste avec Moïse, pris parmi les Israélites et ne venant pas du ciel, comme le Fils. Il doit se référer à 1, 1-2. 14”.

<sup>15</sup> Spicq, II, p. 65: “Ces parallèles juifs inviteraient à considérer *apóstolos* non point comme un terme technique chrétien... non au sens d'envoyé, mais d'agent et de représentant, notamment de représentant d'une communauté. Cette acception aurait l'avantage d'harmoniser la signification d'*apost.* et d'*arj.*; Jésus est le plénipotentiaire des chrétiens et leur grand prêtre près de Dieu”.

<sup>16</sup> Cfr. Von Soden, *Der Brief an die Hebräer*, Freiburg i.B., 1899, p. 34; Rohr, *Der Hebräerbrief*, Bonn, 1921, p. 11; Windisch, *Der Hebräerbrief*, Tübingen, 1913, p. 30; Moffat, *Epistle to the Hebrews*, p. 41.

claro para nosotros, dentro de nuestra perspectiva doctrinal e histórica. Pero hemos de situarnos en el punto de vista de un judío fiel para comprender todo el alcance de esta afirmación<sup>17</sup>. Aceptar a Jesús significa reconocer el verdadero carácter del testamento antiguo: su caducidad y transitoriedad. Dada la difícil situación por la que atraviesan los destinatarios, es importante recordarles que su profesión de fe tiene como objeto a Cristo, maestro y revelador de la nueva economía de salvación<sup>18</sup>.

De manera paralela, la función sacerdotal de Cristo, con todo lo que ella implica, viene a ser considerada como objeto de nuestra confesión. Obviamente en la Carta a los Hebreos, Jesús, sumo sacerdote de la nueva ley, es comparado al sumo sacerdote de la ley antigua. El resultado de esta comparación no puede ser otro que el afirmar la absoluta superioridad de Jesús y la excelencia de su mediación sacerdotal: Cristo, mediador único de la nueva alianza, reemplaza definitivamente a los sacrificios múltiples e ineficaces del sacerdocio aaronítico<sup>19</sup>.

En este contexto, el confesar a Cristo como pontífice no puede tener otro sentido que el de reconocer precisamente que Jesús es el gran sacerdote por definición, ante el cual desaparece lo antiguo. Esto también significaba una ruptura que no había de ser fácil. Subsistía siempre el peligro de una renuncia incompleta o de un retorno a lo ya abandonado. Por ello el Autor propone expresamente a Jesús en cuanto sacerdote de la nueva ley como objeto de nuestra confesión de fe<sup>20</sup>.

<sup>17</sup> En otras palabras, hemos de captar la mentalidad en virtud de la cual los fariseos dicen al ciego de nacimiento recién curado por Jesús: “Sé tú discípulo suyo; nosotros somos discípulos de Moisés. Nosotros sabemos que Dios habló a Moisés; cuanto a éste, no sabemos de dónde viene” (Jn 9, 28-29). Mentalidad que explica también la actitud de los padres del mismo ciego, pintada tan al vivo por Juan (v. 22); y la de los jefes que “creyeron en El, pero a causa de los fariseos no le confesaban, temiendo ser excluidos de la sinagoga” (Jn 12, 42).

<sup>18</sup> Por consiguiente, el título *apóstolos* se aplica con mucha propiedad a Cristo en este sitio de Heb. Llama la atención el hecho de que Bousset, *Kyrios Christos*, Göttingen, 1921, p. 110, 282, 284, cita a Heb 3, 1: *arjereys tës homologías hēmōn*, omitiendo la palabra *apóstolos*. ¡Como si este título no perteneciera al texto!

<sup>19</sup> Cfr. Heb 8, 2s; 9, 11-15; 10, 1s.

<sup>20</sup> Puede ponerse la cuestión de si en estos sitios alude el Autor a una fórmula de confesión, en la cual se mencionaría a Jesús precisamente como

¿Puede decirse, además, que Jesús —enviado y pontífice— sirve de base y de apoyo a nuestra confesión, y que es propuesto como tal por el Autor de Heb? Creemos debe responderse afirmativamente.

La homología es la proclamación o manifestación pública de la fe cristiana. Esta se apoya en la revelación hecha por Cristo. La autoridad de su palabra y de su persona es el fundamento inquebrantable de nuestra fe y de nuestra confesión. Por ello ésta debe ser firme e invariable. Podemos así descubrir un fino toque psicológico de parte del Autor en esta manera de dirigirse a los lectores, cuya estabilidad en la confesión ha de ser estimulada y confortada.

Si Jesús en cuanto enviado aparece como fundamento de la homología, otro tanto debe decirse de Jesús como pontífice.

Característico es en este sentido el sitio 4, 14s. Aquí la mención de Cristo-pontífice se centra sobre la pasión. Ciertamente

pontífice, tal vez también como enviado del Padre. Seeberg, *Der Katechismus der Urchristenheit*, Leipzig, 1903, p. 145, es de este parecer. Según este autor, las palabras “Jesús, el Hijo de Dios” de 4, 14, pertenecen ciertamente a una fórmula de confesión. Luego, por la proximidad y por la identidad de significado, también la frase “que penetró los cielos” y las palabras que preceden inmediatamente “pontífice grande”, habrían sido tomadas de una fórmula de confesión. Esto se confirmaría por el texto 3, 1 “el enviado y pontífice de nuestra confesión”. En esta interpretación, la dificultad principal proviene del campo histórico. No se conoce, en efecto, una fórmula de confesión de la antigüedad que incluyera la mención de Jesús como sacerdote o pontífice; tampoco explícitamente como enviado del Padre. Seeberg reconoce esta dificultad. Y concluye que el concepto de Cristo pontífice estaría incluido de hecho, pero no verbalmente, en una fórmula de confesión. En cambio Bornkamm, *Das Bekenntnis im Hebräerbrief*, Th.BI., 21, 1942, col. 57, considera el concepto pontífice en estos sitios, no como transcripción literal de una fórmula de confesión; sino como interpretación de una fórmula usada por los cristianos y conocida por el Autor de Heb. También Strathmann, *Der Brief an die Hebräer*, Göttingen, 1953, p. 89, afirma que “no se ha dado nunca una fórmula de confesión que haya hablado de Jesús como pontífice”. Igualmente Michel, *Der Brief and die Hebräer*, p. 94-95, que por esta causa considera las palabras “enviado y pontífice” como una explicación del Autor de Heb. En cuanto al punto de vista de Seeberg, se echa de ver lo artificioso de su argumentación. Si se trata de decir que el concepto enviado y pontífice se contiene de hecho, pero no en su expresión verbal en una fórmula primitiva de confesión transmitida por el Autor a sus lectores, ¿qué queda ya de la fórmula en cuanto tal? Es por tanto más razonable decir con Bornkamm y Michel que el Autor de Heb explica y desarrolla con sus propias ideas el contenido de una fórmula de confesión. Dicha confesión cristológica dio ocasión al Autor de la Carta para proponer explícitamente y hacer llegar a sus destinatarios la idea de Cristo-pontífice.

Jesús es puesto en escena como triunfador: “penetró los cielos” (v. 14). Pero también como sometido a prueba: “tentado en todo a semejanza nuestra” (v. 15). Las alusiones a los sufrimientos de Cristo se refieren sin duda a su acción sacerdotal, puesto que la pasión es presentada como la condición y el medio de nuestra santificación y salvación. De hecho, Cristo fue “consumado por la pasión” (2, 10). Y precisamente de esta consumación procede nuestra salvación: “consumado, vino a ser para todos los que le obedecen causa de salud eterna” (5, 9).

En otras palabras, Jesús ha llegado al triunfo a través del sufrimiento. En sus seguidores ha de cumplirse idéntico proceso. Participarán de su triunfo sólo a condición de pasar por las mismas pruebas<sup>21</sup>.

No puede así llamarnos la atención que el Autor relacione explícitamente a Cristo-pontífice con la homología: “teniendo, pues, un gran pontífice que penetró en los cielos, Jesús, el Hijo de Dios, mantengámanos adheridos a la confesión” (4, 14). Jesús, por su pasión, es modelo de constancia. Y a la vez fuente de gracia. Es poderoso para auxiliarnos en el momento de la prueba. De aquí la confianza con que los fieles han de acercarse a Dios para obtener, a través de Cristo, misericordia y gracia. (4, 16)

En 10,19s. presenta el Autor nuevamente a Cristo-sacerdote en relación a la homología. En virtud de la sangre de Cristo tenemos segura confianza de entrar al santuario celeste, por el camino nuevo y vivo que Él abrió a través del velo de su carne (v. 19-20). Tenemos a Jesús como “sacerdote grande sobre la casa de Dios” (v. 21). Por estas razones debemos mantener incólume “la confesión de la esperanza” (v. 23).

Esta insistencia en relacionar a Cristo sacerdote con la homología, sobre todo en cuanto ésta implica un compromiso de

<sup>21</sup> A este respecto dice hermosamente Cerfaux, *Le Sacre du Grand-Prêtre* (selon Hébr 5, 5-10), BVCh, 21, 1958, p. 58: “Désormais nous irons à Dieu par lui. Aucun autre chemin n'est plus possible. Et comme il a appris la soumission dans la souffrance, nous serons nous-même acculés à la souffrance. Ce n'est pas dit explicitement, mais comment éviter cette conséquence? Et d'ailleurs, pourquoi vouloir l'éviter? La souffrance nous achèvera comme elle l'a achevé, elle annoncera et préparera notre exaltation. Nous placerons nos cris dans ses cris et nos plais dans les siennes et notre faiblesse dans la sienne”.

fidelidad, nos muestra que en la mente del Autor la confesión tiene, de alguna manera su fundamento en la acción de Cristo como sacerdote.

De este modo, los dos títulos *enviado* y *pontífice*, que hemos encontrado unidos en 3, 1, nos indican, tomados simultáneamente, el doble movimiento de la acción de Cristo: enviado del Padre a la humanidad como maestro y revelador; mediador de los hombres ante Dios y autor de su santificación. Los epítetos que el Autor de Heb aplica a los fieles “hermanos santos, partícipes de la vocación celeste” (3,1) se relacionan así a los títulos de Cristo *enviado* y *pontífice*<sup>22</sup>.

A la verdad, la mención de Cristo-pontífice en los tres sitios en los que el Autor usa la homología, pone en evidencia que la relación de este término a la persona de Cristo se establece sobre todo en referencia al carácter sacerdotal.

La importancia de la homología en Heb sube así de grado por el lugar que ocupa en la Carta el sacerdocio de Cristo. En efecto, la cristología es el punto central en la teología del Autor<sup>23</sup>. Ahora bien, éste hace girar la casi totalidad de las ideas cristológicas alrededor del tema del sacerdocio<sup>24</sup>.

Nada extraño que dentro de esta perspectiva, la homología

<sup>22</sup> Bengel, *In epistolam ad Hebraeos*, Tubingae, 1742, p. 910, comenta breve pero finamente: “Apostolum, Legatum, Dei Patris: eum qui Dei causam apud nos agit. Inde dicimur «vocationis caelestis participes»; et pontificem: qui causam nostram apud Deum agit. Inde dicimur «sancti»”. Cfr. también Zill, *Der Brief an die Hebräer*, p. 124: “Apóstolos heisst Jesus, weil er von Gott gesandt wurde, um als Gottesbote an die Menschen diesen den göttlichen Heilswillen zu verkünden. Durch ihn ist die himmlische Berufung an die Menschen ergangen... Als apóstolos bezeugt und verkündet Christus die Soterie, während er als arjereys, dieselbe erwirbt und spendet. Als der Rufende heisst er apóstolos, als der agiadsön heisst er arjereys... Er hat nämlich die Sünden des Volkes, als dessen Vertreter, vor Gott durch das von ihm dargebracht Opfer gesühnt und dadurch das Volk Gottes geheiligt”.

<sup>23</sup> Cfr. Menegoz, *La Théologie de l'Épître aux Hébreux*, Paris, 1894, p. 77: “Au centre de la théologie de l'Épître aux Hébreux se trouve la personne du Christ. Elle pénètre toute la conception religieuse de l'auteur, elle domine tout son système”.

<sup>24</sup> Atendiendo únicamente al uso del título *pontífice* respecto de Cristo, encontramos que *arjereys* se usa de Cristo nueve veces; *hiereys* dos veces expresamente y otras cinco indirectamente. (Véase nuestra nota 9). Otros títulos aparecen con mucha menor frecuencia; y aun tomados en conjunto no alcanzan el número de aquéllos. Tales son: autor de la salvación (2, 10); precursor (6, 20); mediador (8, 6; 9, 15; 12, 24); autor de la fe y consu-

sea vinculada tan directamente a la misión sacerdotal de Cristo. La homología sintetiza la enseñanza del Autor sobre la fidelidad a los deberes de la vida cristiana. Cristo-pontífice, a su vez, resume todo el misterio de Jesús, Dios-Hombre, en el cual se basa y al cual se dirige nuestra confesión.

## 2) La firmeza de la homología.

Conjuntamente con la asociación a la persona de Cristo, la característica que más se destaca en Heb al tratar de la homología es la exhortación a mantener firme esta confesión.

¿A qué se debe esta manera de hablar?

En primer lugar, los destinatarios se encuentran indudablemente en circunstancias difíciles<sup>25</sup>. Y en estos adjuntos la advertencia a mantener firme la confesión es de una particular importancia. Al hablar así, el Autor no hace otra cosa que re-

mador (12, 2); enviado (3, 1); ministro del santuario (8, 2); pastor (13, 20); Hijo de Dios, el Hijo (1, 14; 5, 8; 1, 2; 7, 28). Además estos otros títulos aparecen relacionados más o menos inmediatamente al de pontífice. A veces como una aposición de aquél; otras veces unidos a la mención del sacrificio de Cristo, acto sacerdotal por excelencia. A la dignidad sacerdotal de Cristo asocia el Autor los epítetos o calificativos más solemnes: misericordioso y fiel (2, 17); penetró los cielos (4, 14); ha sido llamado a esta dignidad por el Padre (5, 5.10); es santo, inocente, inmaculado, separado de los pecadores y más alto que los cielos (7, 26); está sentado a la diestra del trono de la majestad en los cielos (8, 1); es sacerdote grande sobre la casa de Dios (10, 21). Sobre la importancia del tema del sacerdocio de Cristo en la teología de Heb, puede verse: Rosadini, *De Christi sacerdotio in Epistola ad Hebraeos*, G, II, 1921, p. 285s.; Spicq, *L'Épître aux Hébreux*, I, p. 291s.; id., *El sacerdocio de Cristo en la Epístola a los Hebreos*, CuBi, XIII, 146-151, 1956, p. 244s.; Bonsirven, *Le sacerdoce et le sacrifice de Jésus-Christ*, NRTh, LXVI, 1939, p. 652s.; Schille, *Erwägungen zur Hohenpriesterlehre des Hebräerbriefes*, ZNW, 46/1-2, 1955, p. 81s.; Galopin, *Le sacerdoce du Christ dans l'Épître aux Hébreux*, BVCh, 30, 1959, p. 34s.; Vitti, *La dottrina di S. Paolo sul Sacerdozio*, RBIt, IV/1, 1956, p. 1s.

<sup>25</sup> Si bien la frase “aún no habéis resistido hasta la sangre en vuestra lucha contra el pecado” (12, 4) parece indicar que no se trata de una actual persecución violenta, con todo, el ambiente general de la Carta hace pensar en una situación por demás tensa. Más aún, los destinatarios saben ya por experiencia propia qué cosa significa una persecución: “Recordad los días pasados, en los cuales, después de iluminados, soportasteis una grave lucha de padecimientos; de una parte fuisteis dados en espectáculo a las públicas afrentas y persecuciones; de otra os habéis hecho partícipes de los que así están. Pues habéis tenido compasión de los presos y recibisteis con alegría el despojo de vuestros bienes” (10, 32-34). Parece como si el Autor previera la inminencia de una persecución y quisiera disponer para ella a estos cristianos.

cordar a los fieles el deber de conservar la palabra dada ante Dios y la comunidad.

Con esto se pone en realce uno de los aspectos más significativos de la homología. Esta es siempre una manifestación pública que ata y obliga, como lo hace un juramento o una promesa solemne <sup>26</sup>.

Por lo demás, si esto es válido de la homología en general, lo es todavía más respecto de la homología en Heb. Aquí resalta particularmente el carácter de obligatoriedad, de compromiso, que tiene esta profesión. Este sentido, incluido ya en el mismo término, se refuerza por la especial insistencia del Autor sobre el mantenerse fiel a la obligación contraída <sup>27</sup>.

En 3,1 no se menciona explícitamente esta advertencia. Pero se propone a Jesús como modelo de fidelidad <sup>28</sup>. Hay así una

<sup>26</sup> Este sentido aparece como indudable a través del estudio de *homologeîn-homología*, sea en la antigüedad griega, sea en el Nuevo Testamento. Véase, entre otras obras: Michel, *Theol. Wört.*, V, p. 199s.; Cremer-Kögel, *Bibl-theol. Wört.*, p. 688s.; Grimm, *Lex. Graeco-Lat.*, p. 310; Zorell, *Lexikon*, col. 912; Rocci, *Vocab. greco-ital.*, p. 1333; Liddle-Scott, *Greek English Lexicon*, p. 1226; Bauer, *Wörterbuch*, col. 1032-1033. Véanse también los artículos: Bornkamm, *Homología. Zur Geschichte eines politischen Begriffs*, ZKlPh, 71, 1936, p. 377-393; id., *Das Wort Jesu vom Bekennen*, MPast, 34, 1938, p. 103-118; Michel, *Biblisches Bekennen und Bezeugen*, EvTh, 2, 1935, p. 231-245.

<sup>27</sup> Cfr. Michel, *Theol. Wört.*, V, p. 216: "Hebr mahnt — und darin liegt gerade seine Besonderheit — am Bekenntnis festzuhalten". Alude a las varias posibilidades de interpretar la homología y prosigue: "Jedenfalls ist *homología* auch in Hebr bindendes Wort, feierlicher Ausdruck der Verpflichtung und des Verpflichtetseins, Antwort der Gemeinde auf die Verheissung Gottes. Aber das ist wohl das Neue und Eigentümliche in Hebr, dass von einem feststehenden und zuwährenden *homología* die Rede ist, die das Glaubensgut der Gemeinde als lebendiges Wort zusammenfasst". Spicq, I, p. 320, nt. 6, luego de exponer el sentido de la homología en el griego antiguo, concluye: "Dans Hébr elle designe par conséquent un engagement de responsabilité, la réponse solennelle et immuable du croyant à la parole et aux promesses de Dieu".

<sup>28</sup> El Autor dice: "Considerad al enviado y pontífice de nuestra confesión, Jesús, fiel al que lo hizo". Comentando este sitio dice Spicq, II, p. 65: "L'objet de la contemplation chrétienne c'est très exactement: la fidélité du grand prêtre, puisque ce modèle doit encourager les participants à pratiquer la même vertu. Jésus a accompli sa mission exactement selon les prescriptions divines". Y Teodorico da Castel S. Pietro, *L'Epistola agli Ebrei*, p. 77: "Il verbo *katanoëîn* esprime qui un'operazione della mente, cioè volgere il pensiero, considerare con ogni attenzione; e questo in ordine a un fine pratico; il quale non può essere che l'imitazione dell'esempio de fedeltà datoci da colui cre viene presentato come l'apostolo e il sommo sacerdote della nostra confessione".

amonestación implícita a mantener la fidelidad a la que el cristiano se ha comprometido al hacer su propia profesión. Por el conjunto del texto esta interpretación es indudable. Los vv. que siguen contienen, en efecto, una larga exhortación a la constancia en la vida cristiana <sup>29</sup>.

En 4,14 encontramos la expresión *kratömen tês homologías*.

El verbo *krateîn* significa en general: apoderarse; retener; conservar algo que está bajo la propia potestad <sup>30</sup>. El uso del genitivo en este sitio parece indicar que se considera a la homología como un punto de apoyo o sostén. Un dato indicador es que en los evangelios se usa el genitivo para indicar la parte del cuerpo por la cual se toma a una persona <sup>31</sup>.

En la misma Carta a los Heb encontramos otro texto en que este verbo se construye también con genitivo: *krateîn tês elpidos* (6,19). Como la esperanza es llamada a continuación "áncora firme del alma", se expresa claramente la idea de estabilidad en base a un elemento que sirve de sostén.

De modo que en 4,14 el sentido viene a ser: conservar firme la confesión; con el matiz de mantenerse fuertemente adherido a ella.

La homología aparece así como un factor de permanencia. Esto, a nuestro juicio, porque la palabra solemnemente dada es un incitamento a la constancia y perseverancia.

En 10,23 se insiste sobre la necesidad de un esfuerzo tenaz en orden a conservar firmemente este compromiso. El verbo aquí usado es *katéjein*: retener; mantener fuertemente sujeto <sup>32</sup>. Este verbo sugiere más, tal vez, la idea de una acción positiva por parte del cristiano para mantenerse fiel a sus compromisos.

De todos modos, por encima de ciertas diferencias de matiz, el Autor exhorta expresamente en ambos sitios a mantener firme la confesión.

<sup>29</sup> Notemos sobre todo: "Cristo está como Hijo sobre su casa, que somos nosotros, si retenemos firmemente [hasta el fin] la confianza y la gloria de la esperanza" (3, 6). "Hemos sido hechos partícipes de Cristo en el supuesto de que hasta el fin conservemos la firme confianza del principio" (3, 14).

<sup>30</sup> Sobre este verbo cfr. Zorell, col. 733.

<sup>31</sup> Cfr. Mt 9, 25; Mc 1, 31; 9, 27.

<sup>32</sup> Cfr. Zorell, col. 691.

Además de estos aspectos positivos, dicha exhortación se refuerza por el recuerdo de las penas reservadas a los apóstatas y renegados.

El Autor de Heb usa frases tan enérgicas como difícilmente pueden leerse en ningún otro escrito del Nuevo Testamento. No se trata, por lo demás, de alguna que otra mención ocasional. Se las encuentra todo a lo largo de la Carta <sup>33</sup>.

Es a primera vista un tanto desconcertante el encontrar estas expresiones condenatorias entremezcladas con tantas manifestaciones de aliento y esperanza.

Para valorar debidamente este hecho, hemos de tener en cuenta que el Autor está dominado y como obsesionado por la idea de prevenir un grave mal que amenaza a sus destinatarios. No se dice explícitamente de qué peligro se trata. Puede pensarse en la tentación de un retorno a las prácticas de la religión judaica, dado el aislamiento en que se encuentra esta comunidad, formada con toda verosimilitud por cristianos provenientes del judaísmo, y tenido en consideración el fascinante poder de atracción que siempre ejercía el templo de Jerusalén, con su ritual solemne y grandioso. O podría tratarse de una tentativa de conciliar la religión cristiana con ciertos ritos ajenos a ella <sup>34</sup>.

El Autor insiste sobre el valor único y absoluto de la mediación sacerdotal de Cristo; sobre la confianza segura e inquebrantable que debemos tener en El y por El. De aquí se sigue la necesidad de mantenerse unido a Cristo y a su doctrina; y de evitar lo que en estos adjuntos vendría a ser un error fatal: el apartarse del mediador único y universal que es Cristo.

Esto supone que los destinatarios se encuentran de algún modo en peligro de caer en la apostasía. De aquí que el Autor amoneste con palabras sobremanera graves contra toda actitud que signifique una deserción de la fe cristiana <sup>35</sup>.

Después de lo expuesto hasta aquí sobre la enseñanza direc-

<sup>33</sup> Cfr. Heb 2, 1-3; 3, 7-19; 4, 1-13; 6, 4-8; 10, 26-31; 12, 14-17, 25-29.

<sup>34</sup> Cfr. Moffat, *Epistle to the Hebrews*, Intr. XXIVs., y p. 148.

<sup>35</sup> Los fieles han de guardarse de un corazón malo e incrédulo que aparta del Dios vivo (3, 12); han de ser diligentes para no caer en el ejemplo de desobediencia de los israelitas en el desierto, porque la palabra de Dios es tajante como una espada, capaz de discernir las intenciones ocultas

ta o indirecta de la Carta a los Heb sobre la constancia en la vida cristiana, resulta claro que la intención del Autor no es hacer una exposición de temas dogmáticos por sí mismos. Estos son un medio para un fin que va más allá, y que es, por así decirlo, más trascendente <sup>36</sup>.

Para lograr su objeto el Autor se eleva hasta el fundamento mismo de la fe y vida cristiana. Como razón de la firmeza y estabilidad se presenta el misterio de Cristo, sobre todo a Cristo como sacerdote de la nueva ley.

Dado así el fin que se propone el Autor, no cabe duda que la homología, como profesión de la fe, ocupa un puesto de relieve en su pensamiento. El mero uso de este término sugiere todo su contenido. La falta de más especificaciones confirma su importancia, lejos de disminuirla <sup>37</sup>.

(4, 11-13). Los que habiendo participado una vez de los dones de Dios caen luego en la apostasía, no tienen esperanza de salvación, porque no pueden crucificar de nuevo para sí mismos al Hijo de Dios, antes están próximos a la maldición como una tierra árida y estéril (6, 4-8). Terribles castigos aguardan a los que hacen inútil para sí mismos la sangre del Hijo de Dios: "Terrible cosa es caer en las manos del Dios vivo" (10, 26-31). Los fieles han de ser atentos, sobre todo, a la palabra de Jesús, que ha bajado del cielo para hablarnos; los que rehusaran obedecer al Hijo de Dios serían mucho más dignos de castigo que los israelitas que se rebelaron contra Moisés. Por ello hemos de servir a Dios con temor y temblor, porque "Dios es un fuego devorador" (12, 25-29).

<sup>36</sup> Cfr. Spicq, I, p. 8: "L'exposé dogmatique de Hébr n'est pas élaboré pour lui même, mais en fonction de son efficacité dans la vie morale. Si les parénèses semblent briser périodiquement la trame du développement, il faut se garder de les considérer comme des digressions, des considérations accidentelles ou l'aveu d'une impuissance de l'auteur à construire un plan cohérent. En réalité, c'est elles qui constituent la véritable raison d'être de notre épître". Teodorico da Castel S. Pietro, *L'Epistola agli Ebrei*, p. 29: "La dottrina del sacerdozio de Cristo e del sacrificio offerto da Lui ha attirato maggiormente l'attenzione degli studiosi di Eb. Che queste siano le idee più rilevanti e geniali della lettera è fuori di dubbio; ma se si vuole penetrare veramente nella sua anima, bisogna tenere presente che questi ed altri punti sono trattati non per se stessi, bensì in funzione dello scopo pratico che l' scrittore s'è prefisso: dimostrata la superiorità della nuova alleanza, animare i lettori a perseverare in essa". También Kuss, *Der Verfasser des Hebräerbriefes als Seelsorger*, TThZ, 67, 1, 1958, p. 1s., expone el interés predominante del Autor de Heb por las cuestiones pastorales, más allá de las que aparecen como directamente especulativas.

<sup>37</sup> Con razón dice a este respecto Bornkamm, *Das Bekenntnis im Hebräerbrief*, ThBl., 21, 1942, col. 57: "In jedem Fall bedeutet der Apell an das Bekenntnis eine Erinnerung, und diese Erinnerung setzt jeweils voraus, dass in dem Bekenntnis des Gemeinde schon implicit als Verheissung und Verpflichtung enthalten sei, was in den vorausgehenden und folgenden Brief-



En el cap. 11 hace el Autor una larga exposición sobre la fe. O más bien, presenta una larga serie de ejemplos de fe insigne. Puede hacerse, sin embargo, una constatación un tanto sorprendente. En ningún momento se habla de conservar firme la fe.

Esto se explica, en primer lugar, porque los ejemplos que se proponen son precisamente casos de fe perseverante. Así, en su enumeración se incluye tácitamente la exhortación a imitar esta constancia.

Pero además, el Autor se refiere en otros sitios a mantener firme la confesión. Evidentemente la perseverancia en la confesión supone una fe interna firme. Y ésta, a su vez, debe manifestarse en la proclamación pública que es la homología.

De esta manera, si la homología es en sí misma irretractable, el cristiano debe prevenirse, con todo, contra un posible aflojamiento.

La profesión de fe, hecha de una vez y para siempre, ha de conservarse a toda costa y ha de ser defendida contra los peligros internos y externos que pueden minar su estabilidad <sup>38</sup>.

### 3) La homología y la esperanza.

En la Carta a los Heb la homología aparece en estrecha relación a la esperanza. En 10,23 se habla de una “confesión de la esperanza”.

Tomando esta frase en su sentido obvio, se trata de una confesión o proclamación de la esperanza cristiana que ha de ser mantenida firme e intacta.

abschnitten vom Verfasser expliziert wird. Die *homología* der Gemeinde muss also die Basis des Briefes sein, wie sie zugleich das Ziel ist, aus das der Brief immer von neuen hinklenkt. Ohne Frage kann dem Bekenntnis diese Bedeutung nur zukommen, wenn es nach Inhalt und Charakter dem Verfasser un der Gemeinde als feste Grösse bekannt war. Gerade dass der Hebräerbrief son wenig über Inhalt und Funktion der *homología* sagt, weist darauf, in welchem Masse sie als bekannt vorausgesetzt ist und darum in einem einzigen Begriff fixierbar war”.

<sup>38</sup> Cfr. Westcott, *The Epistle to the Hebrews*, London, 1906, p. 107: “The phrase *krateîn tês homologías* as contrasted with *katéjomen tèn homologían* (10, 23), seems to mark the act of grasping and clinging to that to which we attach ourselves, as distinguished from the act of holding firmly that which is already completely in our possession. Thus the words imply danger and incite to effort”.

De por sí la homología se refiere más directamente a la fe. Por ello hubierã parecido más natural, a primera vista, el leer aquí “confesión de la fe”.

Sin embargo, sería exagerado, por una parte, el querer encontrar en esta exposición del Autor de Heb la precisión de nuestros tratados de teología <sup>39</sup>.

La esperanza, por otra parte, se relaciona íntimamente a la fe y viene a ser una virtud complementaria de aquella. La esperanza no es otra cosa que la seguridad de alcanzar los bienes futuros, de que habla precisamente la fe: “la fe es la firme seguridad de lo que esperamos” (11,1) <sup>40</sup>.

Si la fe ha de ser manifestada y proclamada públicamente, también ha de serlo la esperanza <sup>41</sup>. En 10,22 habla el Autor de una “plenitud de la fe”. Ahora bien, siendo la esperanza una consecuencia y un fruto de la fe, no puede ésta ser completa si no se manifiesta y exterioriza en la esperanza. En 6,11 se ha referido el Autor a la “plenitud de la esperanza”. Ahora, con una expresión diferente, repite la misma enseñanza.

Así, según la Carta a los Heb, la proclamación de la esperanza es un deber de la vida cristiana <sup>42</sup>.

<sup>39</sup> Cfr. Teodorico da Castel S. Pietro, *L'Epistola agli Ebrei*, p. 172: “L'esortazione continua, invitando a tener salda la confessione della speranza. Entra così in campo la seconda delle virtù teologali, a cui terrà dietro la carità (v. 24). Però, come per la fede, così per queste altre due virtù sarebbe eccessivo volere scoprire la precisione dei nostri trattati di teologia. Il linguaggio è molto più elastico, ed è soprattutto l'aspetto pratico che viene considerato”.

<sup>40</sup> Cfr. Bonsirven, *Épître aux Hébreux*, Paris, 1943, p. 400: “Soeur de la foi, l'esperance qui lui est indissolublement unie et souvent substituée; c'est le cas ici, car on dit ordinairement: confession de foi. Pourtant il s'agit de l'attente de biens promis para Dieu, surtout la béatitude de l'au-delà (6, 18.19; 3, 6). Mais les destinataires sont découragés, chancelants dans leur esperance. Ils ont donc un effort à faire pour la garder, solidement étreinte, comme une proie qui veut s'échapper (3, 6.14), et aussi pour rester fidèles à sa profession publique (4, 14), sans tolérer aucune déviation venant du doute ou de l'erreur”.

<sup>41</sup> Cfr. Zill, *Der Brief an die Hebräer*, p. 533: “Diese Hoffnung sollen die Christen festhalten und zwar nicht blos innerlich, sondern in Wort und That. Wir sollen Zeugnis geben vor aller Welt von dem, was wir hoffen; deshalb schreibt der Apostel nicht *katéjomen tèn elpída*, sondern *tèn homologían tèn elpídos*. Wie der Glaube zum Bekenntnisse werden muss, so auch die Hoffnung”.

<sup>42</sup> Por consiguiente, el sentido viene a ser idéntico al de 1 Pe 3, 15: “Estad siempre prontos para dar razón de vuestra esperanza a todo el que os la pidiere”.

A estas razones intrínsecas se une una razón psicológica. El hacer mención expresa de la esperanza tiene importancia dada la situación y el estado de ánimo de los destinatarios <sup>43</sup>.

Esta confesión de la esperanza significa positivamente una confianza firme de la realización de las divinas promesas, en particular de la obtención de la vida eterna.

En ella se incluye además, negativamente, un desasirse de las esperanzas terrenas, un vivir de manera diferente de aquellos “que no tienen esperanza” <sup>44</sup>. El Autor alude en otros sitios a esta actitud genuinamente cristiana y a los ejemplos que nos han dejado los padres del antiguo testamento <sup>45</sup>.

Como fundamento de esta permanencia en la confesión de la esperanza presenta el Autor la fidelidad de Dios a sus promesas: “porque es fiel el que ha hecho la promesa” (10,23). Esto aclara el concepto de *confesión de la esperanza*. Es decir, podemos esperar confiadamente porque Dios es fiel y mantendrá su palabra <sup>46</sup>.

Esta fidelidad de Dios comprende también un doble aspecto: de ella proviene una confianza segura de alcanzar los bienes prometidos; y a la vez, dado que la fidelidad ha de ser mutua, se recuerda al cristiano la obligación de mantener perseverantemente sus compromisos de la vida cristiana.

<sup>43</sup> Cfr. Milligan, *The Theology of the Epistle to the Hebrews*, Edinburgh, 1899, p. 183: “Faith has another side. While closely related to obedience, in view of the attitude required of man in order that the promises of God may be his, it passes equally readily into the idea of Hope, where the thought is more particularly of the definite form or manner, in which God had already fulfilled these promises, so that the exhortation to “draw near with a true heart in full assurance of faith, is followed, not, as we might have expected by to hold fast the confession of our faith, but the confession of our hope that it waver not. The need of such an attitude in the case of readers situated as were the Hebrew Christians is at once apparent, and explains the peculiar prominence given to Hope, and its correlates throughout the Epistle”. Cfr. también Westcott, *The Epistle to the Hebrews*, p. 325.

<sup>44</sup> 1 Tes 4, 13.

<sup>45</sup> Cfr. Heb 10, 32-36; 11, 13-16.

<sup>46</sup> Cfr. Michel, *Der Brief and die Hebräer*, p. 231: “Eingesprengt ist die Versicherung: *pistós gár ho epageilámenos*... Die Verheissung ist das besondere Vorrecht Gottes (6, 13; 11, 11; 12, 26), darum muss seine Treu dem Glauben fest stehen. Treu ist Gott, indem Er su seinem Wort steht. Ist Gott treu, dann ist auch die Gemeinde zur Treu verpflichtet; wie Gott zu seiner Verheissung steht, so die Gemeinde zum Bekenntnis”.

Por tratarse en este sitio de una proclamación de la esperanza cristiana, se hace referencia preferentemente a la actitud personal de esperanza en que vive el fiel. Con todo, se hace alusión también a las promesas divinas, o sea a los bienes prometidos y esperados. En otras palabras, se habla ya de la esperanza en sentido subjetivo: el acto de esperar; ya de la esperanza tomada objetivamente: en referencia a los bienes que se esperan. En los otros sitios de Heb en los que el Autor trata de la esperanza aparece uno y otro sentido <sup>47</sup>.

La relación expresa entre la homología y la esperanza que se establece en 10,23 es un indicio directo, pero no el único.

En el contexto de 3,1 se habla conjuntamente de la confianza y de la esperanza (3,6) <sup>48</sup>. Es clara la conexión entre estos términos, no sólo porque ambos aparecen en el mismo texto y respecto de la misma materia, sino también por su sentido intrínseco.

Por otra parte, el verbo aquí usado es *katéjein*. Este mismo verbo se usa en 3,14 respecto de la firme confianza. Esta se asocia, a su vez, a la fe y la esperanza en 11,1: “la fe es firme seguridad de lo que esperamos” <sup>49</sup>. Este uso de *katéjein* sucesivamente respecto de la confianza y la esperanza, la firme confianza o seguridad y la homología, nos muestra ya de por sí, que existe un cierto parentesco de significado entre estos términos. De hecho, las expresiones “retener la confianza y la gloria de la esperanza” (3,6), “conservar la firme confianza” (3,14), “mantener la confesión de la esperanza” (10,23), son intercambiables y equivalen-

<sup>47</sup> Sobre el sentido objetivo y subjetivo de la esperanza en estos sitios, cfr. Bover, *La Esperanza en la Epístola a los Hebreos*, G, XIX, 1938, p. 112.

<sup>48</sup> En la frase “si retenemos firmemente la confianza y la gloria de la esperanza” (3, 6), no es claro si el genitivo *tés elpidos* se refiere conjuntamente a la confianza y a la gloria, o únicamente a este segundo término. Por la primera interpretación está, entre otros, Teodorico da Castel S. Pietro, *L'Epístola agli Ebrei*, p. 81. De la misma manera Moffat, *Epistle to the Hebrews*, p. 44. En este caso resulta más estrecha la relación entre la confianza y la esperanza. Otros autores, entre ellos Zill, *Der Brief an die Hebräer*, p. 139, nt. 4, y Michel, *Der Brief an die Hebräer*, p. 99, sostienen que *tés elpidos* se refiere solamente a la gloria. Por nuestra parte nos inclinamos a esta última opinión. De todos modos también así la confianza y la esperanza quedan íntimamente relacionadas.

<sup>49</sup> Traducimos confianza, seguridad. En el original se lee *hypóstasis*: término complejo y casi intraducible, que incluye la idea de firmeza, seguridad, persuasión, confianza. Cfr. Cremer-Kögel, *Wört.*, p. 541; Bover, art. cit., p. 114; Spicq, II, p. 77.

tes en la línea general de pensamiento, no obstante ciertas diferencias de matiz.

Un razonamiento paralelo puede hacerse respecto de *krateîn*, el otro verbo al que se une la homología en 4,14. En 6,18 se usa este verbo con referencia a la esperanza. Como ya hemos notado, tanto la homología como la esperanza aparecen en estos textos como una especie de sostén del cual hemos de tomarnos para mantenernos firmes.

Además de esto, la importancia de la esperanza en Heb aumenta notablemente si atendemos a los sitios en los que el Autor, bajo otros términos, se refiere implícitamente a esta virtud. La confianza, la promesa, la paciencia, la recompensa, la fe, se relacionan estrechamente a la esperanza y forman con ella un todo armónicamente ordenado<sup>50</sup>.

Diversos comentaristas han notado la interrelación que el Autor de Heb establece entre estas virtudes.

Para Strathmann, la fe y la paciencia son en Heb inseparables de la esperanza<sup>51</sup>. Bonsirven examina las relaciones entre la fe, la esperanza y la confianza; sea en sí mismas; sea en las virtudes que ellas implican: paciencia, magnanimidad, perseverancia<sup>52</sup>. De igual manera Spicq insiste sobre la relación entre la fe, la esperanza y la confianza en las promesas<sup>53</sup>. Zill expone la íntima relación entre la fe y la esperanza, aun reconociendo la diferencia de conceptos<sup>54</sup>.

<sup>50</sup> El tema de la esperanza aparece todavía bajo otras formas: "Recibisteis con alegría el despojo de vuestros bienes, conociendo que tenéis una posesión mejor y perdurable" (10, 34). "No tenemos aquí ciudad permanente, sino vamos en busca de la futura" (13, 14). A esto se añade la imagen de pompa festiva, en la cual los cristianos marchan hacia la Jerusalén celeste (12, 22-24). La vida del cristiano sobre la tierra es así descrita como una peregrinación cuyo término es el descanso eterno. De aquí también, como nota Bover, art. cit., p. 113, nt. 3, el sentido de *reposo* que se da a la vida eterna; imagen esta que sugería a los israelitas peregrinantes por el desierto la idea de arribar finalmente a la tierra prometida (4, 1-11). El llegar a este descanso de la bienaventuranza eterna se hace depender obviamente de la sumisión a Dios; tal como en el caso de los israelitas en el desierto el llegar a la tierra prometida dependía de la fe y de la obediencia (3, 7-11.19).

<sup>51</sup> Strathmann, *Der Brief and die Hebräer*, p. 105.

<sup>52</sup> Bonsirven, *Épître aux Hébreux*, p. 235 y 305.

<sup>53</sup> Spicq, I, p. 320.

<sup>54</sup> Zill, *Der Brief an die Hebräer*, p. 140.

Finalmente, en el contexto de 10,23 el Autor presenta a la confianza (v. 19), la promesa de Dios, la homología y la esperanza (v. 23). Las dos primeras sirviendo de apoyo y razón de ser al mantener firme la confesión de la esperanza. Esta es una nueva confirmación de la conexión estrecha que existe entre estas virtudes.

Dentro de esta perspectiva podemos ahora comprender mejor la relación entre la homología y la esperanza, aunando en ésta, para los fines de nuestra investigación, los demás conceptos correlativos.

El Autor establece la relación entre la homología y la esperanza sobre todo bajo el punto de vista de la firmeza de la confesión. Si como nota Westcott "la concepción de la esperanza ocupa naturalmente un puesto prominente en una epístola destinada a encontrarse con una situación de despojo"<sup>55</sup>, puede decirse asimismo que la esperanza ocupa su lugar propio en una carta dirigida a confirmar a los lectores en la fe.

En este orden de ideas, la estructura de la Carta a los Hebréos nos permite deducir dos consecuencias.

Cuando el Autor habla de mantener firme la homología, con todo lo que ello implica, especialmente en las circunstancias concretas de la comunidad a la que se dirige, no se refiere en manera alguna a una actitud de sufrimiento estoico, diríase, en la cual el fiel no sabría a ciencia cierta cuál es la razón y el fin de sus padecimientos. Muy al contrario. El Autor pone ante los ojos de los destinatarios la visión del premio futuro. No siente dificultad en hablar de las "promesas de la herencia eterna" (9,15), de una "gran recompensa" (10,35). De este modo, la esperanza de alcanzar los bienes futuros, como término de la lucha presente, aparece en Heb como un motivo de consuelo.

Pero hay, además, otro aspecto que nos parece más importante, si cabe.

Es sumamente digno de atención que todas estas virtudes no tienen un sentido pasivo o estático. Ellas significan la capacidad de resistencia para la lucha y han de ser ejercitadas en

<sup>55</sup> Westcott, *The Epistle to the Hebrews*, p. 325.

medio del combate. Se refieren a una actitud interior que debe mantenerse “firme hasta el fin” (3,14). La confianza en el aproximarse a Dios, de que habla el Autor en 4,16, significa ir al trono de la gracia a obtener el auxilio necesario, evidentemente para el momento de la lucha y en relación a mantener firme la confesión. Igualmente en 10,19, la mención de la confianza que tenemos de entrar en el santuario celeste a través de Cristo, se hace en orden a recordar los deberes de la vida cristiana, subrayados con trazos vigorosos en los vv. que siguen. En 12, 1-3 presenta el Autor la escena de un combate público en el cual los cristianos están rodeados y como envueltos por una nube de testigos<sup>56</sup>. Han de correr al combate que se presenta. Y ello por medio de la paciencia<sup>57</sup>.

Se trata en todos los casos de un elemento de estabilidad en la vida cristiana, de un principio interior de fuerza y vigor espiritual.

Nada más ajeno a la mente del Autor que el concebir la esperanza meramente como una tranquila expectativa de la recompensa. Ella aparece, antes bien, como un elemento activo y dinámico de la conducta cristiana<sup>58</sup>.

<sup>56</sup> Estos testigos (*martyres*) son según Graf, *Der Hebräerbrief*, p. 241, los testigos de la fe de que se habla en el cap. 11. O bien, según Teodorico da Castel S. Pietro, *L'Epistola agli Ebrei*, p. 206, el Autor piensa en los expectadores que asistían al combate de los cristianos en la arena del circo. Tanto en uno como en otro caso, el cristiano sabe que no está solo y ha de sentirse públicamente comprometido.

<sup>57</sup> Generalmente se traduce *hypomonē* por paciencia. Y así lo hacemos también nosotros. Hemos de tener en cuenta, sin embargo, que el concepto vulgar de la paciencia, favorecido por la misma etimología de esta palabra, da más bien la idea de una actitud pasiva, y no corresponde con suficiente fidelidad al término original. Bover, art. cit., p. 115, advierte, no sin razón, respecto de los textos 10, 36 y 12, 1s.: “Paciencia no es aquí la virtud que lleva este nombre: es la constancia o más bien el aguante de quien aguarda a pie firme, sin desmayos ni desfallecimientos, el fiel cumplimiento de las divinas promesas”. De igual manera Cremer-Kögel, *Wört.*, p. 726: “Die *hypomonē* ist nicht ein passives Erleiden (= patientia), sondern, wenigstens in der neutestamentlichen Ethik, ein höchst aktives Standhalten, mit mutigen Kämpfen verbunden”. En el mismo sentido se expresa Spicq, *Hypomonē, Patientia*, RSPT, janv. 1930, p. 95s., sobre todo p. 104.

<sup>58</sup> Lacan, *Nôtre espérance: Jésus-Crist*, LVie, VIII/41, 1959, p. 25, luego de estudiar otros aspectos de la esperanza, la considera como “constancia en la prueba”, y concluye: “L'Épître aux Hébreux nous invite, elle aussi, à la fidélité persévérante et nous enseigne que cette constance est un aspect de l'espérance”.

Hemos tratado algo extensamente de la esperanza en Heb.

Creemos, sin embargo, que este análisis es necesario para comprender debidamente la asociación que el Autor establece entre la esperanza y la obligación de mantener firme la confesión de la fe cristiana.

## II — EL SENTIDO DE LA HOMOLOGIA EN HEBREOS

Teniendo a la vista el uso que el Autor de Heb hace de la homología y las notas que ésta presenta, trataremos ahora de determinar el sentido de este término en la Carta.

Juzgamos conveniente examinar antes brevemente el empleo de *homologeîn-homología* en los otros escritos del Nuevo Testamento. Algunas conclusiones generales nos servirán de punto de referencia en el estudio que queremos hacer<sup>59</sup>.

### 1) Uso de *homologeîn-homología* en el Nuevo Testamento

En el Nuevo Testamento el sentido de *homologeîn* es constante:

1º En parte coincide con el uso general y antiguo, sobre todo forense y jurídico: prometer, declarar, manifestar públicamente la propia opinión<sup>60</sup>.

2º En parte se diferencia y especifica hasta tomar un sentido técnico-cristiano. Sus características son: 1ª Manifestación de verdades de orden religioso<sup>61</sup>. 2ª Manifestación de adhesión a la persona de Cristo<sup>62</sup>. 3ª Otra característica de primera importancia en el uso neotestamentario de *homologeîn* es la especial solemnidad que adquiere esta declaración por razón de las cir-

<sup>59</sup> Sobre el uso de *homologeîn-homología* en el Nuevo Testamento, remitimos a las obras de consulta citadas en nuestra nota 26.

<sup>60</sup> Cfr. Mt 14, 7; Jn 1, 20; Act 7, 17. Hay un caso en el que *homologeîn* se usa con el sentido de confesar los pecados: 1 Jn 1, 9. Coincide aquí en significado con el compuesto *exhomologeîszai*.

<sup>61</sup> Cfr. Act. 23, 8; 14, 14; Tit 1, 26.

<sup>62</sup> En estos casos *homologeîn* se construye generalmente con infinitivo o con una oración completiva con *hóti*. En Mt 10, 32-33 aparece una construcción aramizaante: *en emoi; en autô*. Diversos autores han notado esta peculiaridad. Cfr. entre otros: Zorell, col. 912; Bauer, *Wört.*, col. 1032; Burkitt, *The earliest Sources for the Life of Jesus*, London, 1933, p. 23.

cunstancias en que se la hace y por su relación a la salvación final <sup>63</sup>.

Estas características son diferenciantes con respecto al uso de la antigüedad griega. En ésta no aparece un sentido religioso; ni mucho menos el sentido de adhesión religiosa a una persona, como en los casos del Nuevo Testamento. Se conservan, sin embargo, las notas generales y fundamentales, propias del griego antiguo; publicidad, solemnidad, firmeza.

La homología, a su vez, participa también de estas cualidades. Sea porque la homología no es otra cosa que el acto correspondiente a *homologeîn*; sea porque de hecho, en los sitios de Pablo en los que aparece, la homología nos presenta idénticas notas <sup>64</sup>.

## 2) Conclusiones generales.

1ª *Homologeîn* significa preferentemente *confesar la fe en Cristo*. *Confesar*, en un sentido muy particular, que para nuestra mentalidad moderna puede tal vez expresarse mejor por *profesar*. Se trata de manifestar la adhesión a la persona de Cristo. En la simplicidad de este concepto se esconde una profundidad insospechada. *Homologeîn* no se refiere, en efecto, a proclamar tal o tal verdad o atributo de Cristo, sino al mismo Jesús como Hijo de

<sup>63</sup> Uno de los casos más típicos es el sitio de Mt 10, 32-33. Todo el conjunto de la perícopa sugiere un ambiente de persecución. La confesión o negación del discípulo trae como consecuencia una sentencia de salvación o condenación ante el tribunal de Cristo. De igual manera el texto de Jn 9, 22 aparece en un ambiente de persecución. En Rom 10, 9-10 se habla de *homologeîn* en relación directa a la salvación eterna. Pablo alude aquí probablemente a la confesión hecha con ocasión del bautismo. En todo caso, la asociación a *pisteueîn* en este sitio da a *homologeîn* una especial solemnidad.

<sup>64</sup> En 1 Tim 6, 12 se trata de una confesión de verdades de fe, sobre todo en relación a la salvación, hecha por Timoteo en el bautismo o en la ordenación. Confesión hecha "delante de muchos testigos", es decir, en presencia de la comunidad; palabra, por tanto, que liga para siempre al discípulo y lo compromete a la fidelidad. En el v. 13 se habla de una confesión hecha por Cristo de su carácter mesiánico, ante el tribunal de Pilato y en circunstancias particularmente decisivas. En 2 Cor 9, 13, en fin, habla Pablo de la "obediencia de vuestra confesión al evangelio de Cristo". Se trata también aquí de una adhesión a la doctrina de Cristo, y en último término, a su persona. Estos son los únicos sitios del Nuevo Testamento en los que aparece la homología, fuera de la Carta a los Heb.

Dios y Señor. En una palabra, confesar su persona por lo que El es <sup>65</sup>.

2ª La *homología* típica y en sentido estricto es un acto que se asocia a momentos determinantes en la vida del cristiano: bautismo, tal vez ordenación, martirio. Dada, por tanto, la solemnidad y el carácter decisivo de este acto de profesar la fe, no parece pueda tratarse de un acto que se repite indefinidamente. Es verdad que esta confesión podría reiterarse en otras oportunidades. Pero éste no sería ya el acto de confesar la fe tal como aparece en el Nuevo Testamento, sobre todo en Mt 10,32 y en Rom 10,9.10; ni la homología de que habla Pablo, especialmente en 1 Tim 6,12.13. En realidad, como tipo de la homología ha de tomarse la confesión bautismal. Su reiteración en otras oportunidades, aun en el martirio, no vendría a ser sino la actuación del compromiso contraído de una vez y para siempre en el bautismo <sup>66</sup>.

## 3) Planteo de la cuestión en Hebreos.

Tomando como básico el sentido de confesión o profesión, y conociendo ya las notas características de la homología en la

<sup>65</sup> Por consiguiente, *homologeîn* no se confunde en significado con el compuesto *exhomologeîszai*. Este significa de ordinario alabar o dar gracias, o confesar los pecados: cfr. Mt 11, 25; Rom 14, 11; 15, 9; Mt 3, 6; Sant 5, 16; Act 19, 18. A nuestro juicio el simple *homologeîn* tiene un sentido más fuerte que *exhomologeîszai*. Por el acto de *homologeîn* el hombre comienza propiamente a pertenecer a Cristo: es un acto decisivo, y por así decirlo, constitutivo. Los actos de *exhomologeîszai* comprenden más bien la actividad del cristiano ya constituido. Peculiar es el uso de *exhomologeîszai* en Fil 2, 11: "Toda lengua confiese —*exhomologêsétai*— que Jesucristo es Señor". Aquí significa indudablemente confesar o profesar la fe en Cristo, como lo demuestra sobre todo la presencia de la fórmula técnica "Jesucristo es Señor". (Cfr. Scmitt, *Jésus ressuscité dans la predication apostolique*, Paris, 1949, p. 93s.; Cullmann, *Les premières Confessions de foi Chrétiennes*, Paris, 1948, p. 16-17). En este uso *exhomologeîszai* coincide excepcionalmente con el significado habitual de *homologeîn*.

<sup>66</sup> Para Feine la confesión en sentido estricto es la confesión bautismal. Cfr. *Die Gestalt des apostolischen Glaubensbekenntnisses in der Zeit des Neuen Testaments*, Leipzig, 1925, p. 31: "Allein es handelt sich bei unserer Untersuchung nicht um Kultus, auch nicht um ein Gemeindebekenntnis, sondern um das älteste Taufbekenntnis. Das muss festgehalten werden, und man sollte in der Beurteilung auch ein Schillern oder Hin- und Herschwanken zwischen Tauf- und Gemeindebekenntnis vermeiden". Igualmente Seeberg al tratar de determinar una confesión primitiva se refiere

Carta a los Heb, queda por determinar con exactitud el alcance de este término según las mente del Autor.

¿Qué designa concretamente el Autor cuando usa la homología? ¿Qué sentido da a esta palabra?

Es oportuno considerar en una primera aproximación los elementos que habremos de tomar en cuenta en nuestro estudio.

Es evidente que el término homología puede tener, en general, un sentido subjetivo y un sentido objetivo<sup>67</sup>.

Subjetivamente, la homología es el acto por el cual se confiesa algo.

Objetivamente, la homología significa el objeto o materia respecto de la cual se hace la confesión. Es posible históricamente que con este nombre se designara también la fórmula de confesión.

Ahora bien, ¿en qué acepción usa el Autor la homología?

Esta pregunta se propone respecto de los tres sitios en que aparece este término. El sitio 3,1 es particularmente importante por la mención de Cristo enviado y pontífice, que es presentado de alguna manera como objeto de nuestra confesión. Por otra parte, la advertencia a mantener firme la confesión en 4,14 y 10,23 crea una especial dificultad.

¿Se refiere el Autor a esta actitud subjetiva de confesar la fe; o más bien a la necesidad de mantener una determinada confesión, una fórmula concreta y fija?

Para situar debidamente el problema, hemos de tener en cuenta todavía otro elemento.

Según no pocos autores, se descubren en Heb vestigios de fórmulas primitivas de confesión. A ellas podría referirse el

siempre a la confesión bautismal. Cfr. *Der Katechismus der Urchristenheit*, p. 142s. En forma un tanto diversa, y en parte contra Feine, distingue Cullmann varios momentos en los que se haría la confesión. Concede, con todo, cierta primacía a la confesión bautismal. Cfr. *Les premières Confessions*, p. 14: "D'après ce que nous venons de dire il serait faux d'admettre que dès le premier siècle, toute confession soit nécessairement une confession baptismale. Cette erreur est commise par beaucoup de critiques. Il est exact cependant que dès le Nouveau Testament, le baptême a été l'occasion de formuler une confession de foi. Dès le tout premiers temps, il était, sinon la première occasion, du moins la plus fréquente de réciter un symbole".

<sup>67</sup> Sobre estos sentidos de la homología cfr. Grimm, *Lexikon*, p. 310; Zorell, col. 913; Bauer, *Wört.*, col. 1033.

Autor al hablar de mantener firme la homología. Según algunos comentaristas, sería también posible encontrar en la estructura doctrinal y en el estilo de la Carta alusiones a la tradición cultico-litúrgica de la comunidad cristiana. Más aún, el Autor citaría inclusive trozos de himnos u oraciones pertenecientes al caudal litúrgico-comunitario.

De este modo, la exhortación a la firmeza de la homología podría entenderse, si nos atenemos al parecer de esos comentaristas, respecto de la necesidad de mantener, sea determinadas fórmulas de confesión, sea expresiones culturales concretas por medio de las cuales la comunidad primitiva manifestaba su fe.

Según otros autores, la homología significa en Heb el acto mismo de confesar la fe, hecho en un determinado momento, casi con seguridad en el bautismo. En este caso el Autor exhorta a los fieles a perseverar en el compromiso inicial, entonces contraído, de vivir de acuerdo a la fe cristiana.

Indudablemente la opción por una u otra significación tendrá influencia en lo que se refiere a determinar el contenido doctrinal y teológico de la homología en la Carta a los Heb.

Con esto tenemos planteado, en sus líneas fundamentales, el problema que nos proponemos aclarar.

#### 4) Análisis y valoración de las diversas opiniones.

El atender a las diversas opiniones de los comentaristas y exegetas nos dará oportunidad de apreciar la amplia gama de posibilidades de interpretación que ofrece la homología en Heb.

Por razones de unidad de enfoque y de perspectiva, tomaremos como común denominador la determinación del sentido objetivo o subjetivo de la homología. Ello nos permitirá atender asimismo a otros matices y reunir materiales para una síntesis de conjunto.

Entre los autores que entienden la homología en Heb en sentido objetivo, hemos de considerar en primer lugar a Seeberg<sup>68</sup>.

<sup>68</sup> Seeberg no ha sido ciertamente el primero en estudiar el aspecto objetivo o subjetivo de la homología en Heb. Pero es, entre los autores modernos, el que más de propósito se ocupa de esta cuestión y el que más resueltamente defiende el sentido objetivo.

Este autor se esfuerza por encontrar en el Nuevo Testamento vestigios de una fórmula primitiva de confesión de la fe. Como resultado de su investigación, la homología en Heb significa la confesión de fe bautismal<sup>69</sup>. Pero no se trata del acto de confesar, sino de una fórmula de confesión: la homología en sentido objetivo. Así la exhortación del Autor de la Carta a la firmeza en la confesión ha de entenderse, según Seeberg, respecto del empeño por mantener intacta e incambiada una determinada fórmula de confesión.

En su proceso demostrativo, parte Seeberg de los sitios 4,14 y 10,23. En su opinión la homología unida a los verbos *krateîn* y *katéjein* no puede tener sino sentido objetivo. No podrían estos verbos referirse a una actitud subjetiva<sup>70</sup>.

En cuanto a 3,1 Seeberg dice que la interpretación subjetiva: "el enviado y pontífice que nosotros confesamos", indica precisamente lo contrario de lo que los defensores de este sentido quieren demostrar. Es decir, ello indicaría que el Autor de Heb conoce una fórmula de confesión en la cual se menciona a Cristo como enviado y pontífice. A dicha fórmula —no al acto subjetivo de confesar— se refiere, siempre según Seeberg, el Autor de Heb. De aquí concluye que en los tres sitios de Heb la homología ha de entenderse objetivamente<sup>71</sup>.

¿Qué hemos de pensar de esta opinión de Seeberg?

Su argumento fundamental es que *krateîn* y *katéjein* no pue-

<sup>69</sup> Seeberg, *Der Katechismus der Urchristenheit*, p. 143: "Der Verfasser des Hebräerbriefes gebraucht *homologid* in demselben Sinne, in welchem das Wort 1 Tim 6, 12 verwandt wird. Und wie an dieser Stelle war es auch für die Vorstellung unseres Verfassers ein Taufbekenntnis".

<sup>70</sup> Seeberg, ob. cit., p. 142: "Die Ausleger sind darüber uneinig, ob der Verfasser das Wort im objektiven Sinne des Bekenntnisses meint oder ob er darunter die subjektive Tätigkeit des Bekennens versteht. Die zweite Auffassung verträgt sich zunächst nicht mit 4, 14 und 10, 23, denn das was jemand tut, kann er weder fest erfassen (4, 14) noch auch festhalten (10, 23). Der Begriff dieser beiden Verba verlangt mit Notwendigkeit, dass homologia als objektive Grösse gemeint ist".

<sup>71</sup> Seeberg, ob. cit., p. 143: "Das Vorhandesein eines objektiven Bekenntnisses geht also unter allen Umständen aus jeder der drei Stellen hervor, an denen sich das Wort *homologia* findet. Verhält es sich aber so, dann werden wir gut tun, *homologia* auch an allen drei Stellen in derselben Weise zu übersetzen. 3, 1 ist also nicht von dem Apostel und Hohepriester, den wir bekennen, sondern von dem Apostel und Hohepriester unseres Bekenntnisses die Rede, d.h. von ihm, der unserem Bekenntnis angehört".

den referirse a un acto en sentido subjetivo. Sin embargo, en otros sitios de Heb estos mismos verbos aparecen con respecto a un acto o a una actitud subjetiva<sup>72</sup>. Por consiguiente esta razón de Seeberg no es en modo alguno decisiva por sí misma. En cuanto a 3,1, Seeberg distorsiona indebidamente la opinión de los que sostienen el sentido subjetivo, según los cuales el Autor de la Carta expresa que Jesús es el enviado y pontífice "al cual nosotros confesamos". En efecto, con esto no se significa necesariamente que el Autor haga referencia a una fórmula concreta de confesión; ni mucho menos que cite literalmente dicha fórmula<sup>73</sup>. A nuestra manera de ver, esta interpretación de Seeberg sólo puede hacerse en base a su interés por encontrar aquí una fórmula primitiva.

Más adelante procura Seeberg demostrar que los sitios de Heb en que se menciona la homología reproducen de hecho trozos de una fórmula determinada de confesión. Pero al hacerlo así supone como probado que la homología en Heb sólo puede entenderse en sentido objetivo, y no añade ningún elemento nuevo<sup>74</sup>.

Es por cierto meritoria la investigación de Seeberg al tratar de determinar el contenido y la expresión verbal de una fórmula primitiva de confesión. Ello no obstante, su argumentación respecto de la homología en la Carta a los Heb no es, a nuestro juicio, convincente. Seeberg no llega a probar lo que se propone, a saber: la homología significa en Heb una fórmula de confesión en sentido objetivo<sup>75</sup>.

Por otra parte, aun admitiendo que puedan descubrirse en la Carta a los Heb elementos de una fórmula primitiva de confesión, queda por determinar a qué se refiere el Autor con la mención de la homología.

<sup>72</sup> Hemos hecho ya alusión a estos sitios bajo otro aspecto. En 6, 10 la esperanza puede entenderse objetivamente. Pero no en forma exclusiva. El sentido subjetivo se incluye también. A su vez, en 3, 6 y en 3, 14, la confianza y la gloria de la esperanza, y la firme seguridad tienen obviamente sentido subjetivo.

<sup>73</sup> Hemos indicado antes, en nuestra nota 20, en qué sentido puede admitirse que el concepto de Cristo enviado y pontífice pertenezca a una fórmula determinada de confesión.

<sup>74</sup> Cfr. Seeberg, ob. cit., p. 144-150. En su comentario a Heb expone Seeberg las mismas ideas. Cfr. *Der Brief an die Hebräer*, p. 28-33; 48.

<sup>75</sup> Cremer-Kögel, *Wört.*, p. 690, hace una concisa pero acertada crítica de la opinión de Seeberg.

Más adelante examinaremos las razones que pueden inducirnos a tomar una decisión en este punto.

Käsemann es otro autor que entiende la homología en Heb en sentido objetivo. En parte sigue la línea de Seeberg; en parte expone sus propios argumentos.

También para Käsemann los verbos *krateîn* y *katéjein* muestran que la homología ha de entenderse como una tradición doctrinal; y por tanto en sentido objetivo<sup>76</sup>. Advierte, no obstante, la dificultad respecto de los otros sitios de Heb en los que estos verbos aparecen unidos a un acto personal y subjetivo. Y concluye que en realidad ambos sentidos se incluyen en la homología<sup>77</sup>.

Käsemann, sin embargo, propone como básica otra argumentación.

Admite con Seeberg la posibilidad de encontrar en la Carta a los Heb tradiciones doctrinales o trozos catequéticos. Pero en cuanto al uso del término homología en estos casos dice: "Es poco probable que precisamente tradiciones doctrinales o trozos de catecismo sean designados como homología"<sup>78</sup>. En consecuencia, él descubre, más bien, vestigios de una tradición litúrgica que se manifiesta principalmente en el uso cúl-tico-litúrgico de *homologeîn* en 13,15. Luego ésta es, según Käsemann, la esfera en que se mueve el pensamiento del Autor de Heb al hablar de la homología. Esta significa así, objetivamente, la tradición cúl-tico-litúrgica de la comunidad<sup>79</sup>.

<sup>76</sup> Käsemann, *Das wandernde Gottesvolk*, Göttingen, 1957, p. 106, nt. 8: "Sehr objektiv ist 4, 14 von einem *krateîn*, 10, 23 von einem *katéjein* des Bekenntnisses die Rede. Festhalten kann man doch nur ein Überliefertes".

<sup>77</sup> Käsemann, ob. cit., p. 107.

<sup>78</sup> Käsemann, ob. cit., p. 106.

<sup>79</sup> Käsemann, ob. cit., p. 107: "Hat *homologeîn* prägnant gebraucht doch ein gewissen proklamatorisches Charakter. Und zwar wird aus Hebr. 13, 15 deutlich, welcher Sphäre dieser prägnante Gebrauch von *homologeîn* zugeordnet wird: ganz offensichtlich ist der hier gemeinte Lobpreis Gottes kultischer Art. Das *homologeîn tô onómati autoû* meint nicht anderes als die kultische Exhomologese des Kyrios... Sollte also auch die *homología* von 3, 1; 4, 14; 10, 23 in der christlichen Gottesdienstfeier ihren Ort haben und die dort gehaltene Liturgie meinen? Der Kult ist ja die einzige Stätte, wo wirklich die Gemeinde als solche bekennt und "zusammenspricht", wie denn die ersten geprägten Glaubensformeln des Christentums nicht zufällig von der Liturgie her entstanden".

Schierse retoma, a su vez, el pensamiento fundamental de Käsemann. Para Schierse la homología en Heb no es la confesión bautismal, sino la confesión usada en los actos de culto. La advertencia del Autor de mantener firme la confesión se refiere al uso apropiado y perseverante de la liturgia de la comunidad<sup>80</sup>.

¿Qué juicio merece el razonamiento de Käsemann, respectivamente Schierse?

En cuanto al uso de *krateîn* y *katéjein* no tenemos necesidad de repetir lo ya dicho a propósito de la opinión de Seeberg.

Más digna de atención es la alusión de Käsemann al uso litúrgico de *homologeîn-homología* en Heb. Notemos, ante todo, que aun concediendo que el pensamiento del Autor de Heb se desenvuelva en un ambiente cúl-tico-litúrgico; y aun suponiendo que se diera una confesión de tipo cultural, queda por ver si esta confesión coincide con la homología a que se refiere el Autor en los sitios que estudiamos.

Ahora bien, en este punto es necesario distinguir entre la confesión de fe en sentido estricto, que designamos con el término *homología*; y la confesión cultural en sentido amplio: alabanza, acción de gracias, para la cual preferimos el nombre *exhomológësis*<sup>81</sup>.

Käsemann presupone la identidad de significado de *homologeîn-exhomologeîszai* y de *homología-exhomológësis*<sup>82</sup>.

En nuestro sentir, sin embargo, estos términos no se identifican.

Es cierto que *homologeîn* tiene en Heb 13,15 el sentido de alabar en forma cultural. Y este hecho puede de alguna manera dar pie a la opinión de Käsemann y Schierse. Pero esto por no

<sup>80</sup> Schierse, *Verheissung und Heilsvollendung*, München, 1955, p. 200: "Unter der Homologie muss man dem ganzen Zusammenhang nach ein feierliches, kultisch-liturgisches Christus-Bekenntnis verstehen, das in Gemeindegottesdienst seinen festen Platz hat... Auch die Aufforderung *proserjómëza* (4, 16; 10, 22) hat einen kultisch-liturgischen Sinn. Neben den Wortverkündigung kennt also der Hb eine von der Gemeinde getragene Liturgie. An ihr festzuhalten und sie mit rechten Verständnis und Nutzen zu feiern, dazu will der Verfasser seine Hörer bewegen". Cfr. también nt. 11.

<sup>81</sup> Basamos esta indistinción entre homología y exhomologesis en la distinción existente entre los verbos correspondientes, a que nos hemos referido en la nota 65.

<sup>82</sup> Cfr. nuestra nota 79.



prestar suficiente atención a la circunstancia de que este uso de *homologeîn* es excepcional, si se lo compara con los demás sitios del Nuevo Testamento en que este verbo aparece, y concretamente Hb 11,13<sup>83</sup>. Por consiguiente, no puede tomarse el sitio 13,15 como punto de partida para estudiar el sentido de la homología en la Carta a los Heb.

Con respecto a la opinión de Käsemann es de especial interés el punto de vista de Bornkamm. Para este autor la homología en Heb es indudablemente la confesión bautismal. En primer lugar, por el contexto bautismal de 10,23. Además por el contexto de 4,14 y 3,1, que parece indicar los elementos de una confesión usada en el bautismo.

Por consiguiente, ya por esta razón, para Bornkamm la homología en Heb no tiene el sentido de una alabanza litúrgica<sup>84</sup>. Admite además con Käsemann el uso litúrgico de *homologeîn* en 13,15. Y en general la existencia de una confesión cúltico-litúrgica. Pero afirma que el Autor de Heb habla de la confesión bautismal en los tres sitios en los que menciona la homología; y no de aquella confesión de tipo cultural. Bornkamm insiste especialmente sobre el carácter de decisión personal, hecha de una vez y para siempre, que tiene esta confesión bautismal. No dice explícitamente si entiende la homología en Heb objetiva o subjetivamente. Con todo, su insistencia sobre la homología como acto

<sup>83</sup> En 11, 13 —“confesándose peregrinos y huéspedes sobre la tierra”— *homologeîn* tiene el sentido de manifestación de una verdad religiosa. En este caso, por tanto, se encuadra dentro del uso general y habitual en el Nuevo Testamento. En cambio en 13, 15 —“el fruto de los labios que bendicen su nombre”— tiene el sentido de bendecir o alabar. Coincide aquí, por consiguiente, con *exhomologeîszai*. Cfr. Moffat, *The Epistle to the Hebrews*, p. 236: “*Homologeîn* ist used in the sense of *exhomologeîszai* by an unusual turn of expression”. De la misma manera Michel, *Der Brief and die Hebräer*, p. 352: “*Homologeîn* ist hier anders als in 11, 13 gebraucht”. Señalemos, por nuestra parte, que éste es el único caso en el Nuevo Testamento en que *homologeîn* aparece con este significado. Debe, por tanto, considerárase como una excepción.

<sup>84</sup> Bornkamm, *Das Bekenntnis im Hebräerbrief*, Th.BI., 21, 1942, col. 57: “Zunächst lässt sich mit Sicherheit sagen, dass die *homología* im Hebr. dass Taufbekenntnis der Gemeinde ist. Darauf deutet am klarsten der Context der dritten Stelle, die der Mahnung *katéjomen tèn homologian tès elpidos* eine Erinnerung an die Taufe der Gläubigen vorangehen lässt. Diese Feststellung bestätigt sich, wenn man die Frage nach ihren Inhalt verbindet. Auf diese zweite Frage gibt die Stelle 4, 14 Auskunft”.

personal y definitivo, lleva a pensar que da preferencia al sentido subjetivo<sup>85</sup>.

Otro autor que merece consideración en este punto es Michel. Su pensamiento es notablemente matizado. Diríamos que se nota cierta indecisión en cuanto al partido a tomar. Encontramos, en efecto, los siguientes elementos:

a) Michel admite la posibilidad de un doble sentido de la homología: 1) confesión de fe bautismal, hecha una sola vez y para siempre; 2) alabanza litúrgica practicada en los actos de culto de la comunidad.

b) La homología puede ser: 1) una fórmula de confesión; 2) el acto de confesar de cada individuo<sup>86</sup>.

Esta falta de una mayor determinación puede hacer pensar que la homología incluye efectivamente todos estos significados, y por cierto en pie de igualdad. A nuestra manera de ver, esta vacilación en la exposición de Michel muestra la dificultad de de-

<sup>85</sup> Bornkamm, art. cit., col. 58: “Nur in Blick auf das Taufbekenntnis hat es seinen Sinn, dass der Verf. an allen drei Stellen die Gemeinde an eine für ihren Christenstand grundlegende, Verpflichtung und Verheissung umschliessende Entscheidung erinnert und zum “Festhalten” dieser einmaligen Entscheidung aufruft... Die *homología* ist also überall das inhaltlich fixierte kurze Taufbekenntnis der Gemeinde, durch das der Täufling sich zu Jesus, dem Sohne Gottes, bekannte; durch die *homología* machte er den Glauben der Gemeinde sich in eigener Entscheidung zu eigen und traf damit eine sein Leben bindende, seine Zukunft durch das Licht der Verheissung erhellende Entscheidung”. Hace alusión a la interpretación de Käsemann en base a 13, 15, y prosigue, col. 60: “Nach dem, was wir über die *homología* als Taufbekenntnis festgestellt haben, wird man dieser Vermutung nicht zustimmen können. Die *homología* ist für den Hebr. offensichtlich nicht ein wiederholbaren liturgischer Lobpreis, sondern ein einmalig dargebrachte Bekenntnis, durch das — eben bei Empfang der Taufe — die Glaubenden sich ein für alle Mal gebunden haben, so dass sie auf diese hier vollzogene Entscheidung, in der sie mit der Verpflichtung zu Treue auch die Verheissung des Heiles ergriffen haben, immer von neuen gestellt und verpflichtet werden können. Nur so bekommen die Verben *krateîn* (4, 14; 6, 18) und *katéjain* (3, 6.14; 10, 23) ihren vollen Sinn. Und doch behält der Hinweis auf die Liturgie der Gemeinde auf Grund von 13, 15 seine Wichtigkeit. Auch hier geht es in der Tat um die Darbringung eines Bekenntnisses. Aber dieses Bekenntnis hat nicht der Charakter einer einmaligen verpflichtenden Erklärung, sondern ist der allezeit durch Christus darzubringende Lobpreis Gottes”.

<sup>86</sup> Michel, *Der Brief and die Hebräer*, p. 95: “*Homología* kann 1) Hinweis aus ein feststehendes Gemeindebekenntnis oder eine bestimmte liturgische Tradition sein. 2) Es kann in Hinweis auf eine feierliche Zusage, auf den sich selbst aussagenden Glauben der Gemeinde sein... Wir werden also mehrere Momente in *homología*-Begriff von Hebr 3, 1 unterscheiden

cidirse por una u otra posición en esta materia. Como habremos de exponer algo más adelante, creemos que es posible determinar con más aproximación la mente del Autor de Heb en este particular.

También otros comentaristas antiguos y modernos defienden el sentido objetivo de la homología.

Ribera prefiere ver en ella la fe considerada objetivamente. Pero se trata, en todo caso, de la fe confesada en el bautismo<sup>87</sup>. De la misma manera Cornelio a Lápide, Estio, Bisping, Westcott, Moffat, Windisch y Rohr entienden la homología objetivamente<sup>88</sup>. Bonsirven se inclina a ver en ella “la doctrina revelada o credo”. Teodorico da Castel S. Pietro la considera preferentemente como “nuestra confesión religiosa”<sup>89</sup>.

Un grupo de autores varía entre una y otra interpretación.

Peake se decide más bien por el sentido objetivo en 3,1, aunque admite como probable el sentido subjetivo<sup>90</sup>. Bleek ve en este sitio “el contenido de la confesión, la fe que profesamos”. Prefiere, en cambio el sentido subjetivo en 4,14 y 10,23<sup>91</sup>. Lünemann

müssen: 1) Die Gemeinde hat sich ein für allemal in der Taufe auf ein bestimmtes Bekenntnis zu Jesus von Nazareth festgelegt... Dies einmalige Taufbekenntnis ist bleibende Verpflichtung des Getaufen, an der man festhält. 2) Im Gottesdienst werden in Zusammenhang mit der Eucharistie bestimmte liturgische Hymnen als Lobpreis Gottes gesungen (Hebr 13, 15). En p. 122, respecto de 4, 14 dice: “Homología ist hier beides, formuliertes Bekenntnis und Wort des Einzelnen, der bekennt”. En p. 231, a propósito de 10, 23: “Gemeint ist die in der Gemeinde gültige, geformte Bekenntnisaussage, vielleicht eine katechetische Tradition, in der die Gemeinde ihren Glaubensbesitz zusammenfasst”.

<sup>87</sup> Ribera, *In Epistolam ad Hebraeos*, Turnoni, 1605, p. 151-152.

<sup>88</sup> Cornelio a Lápide, *In Epistolam ad Hebraeos*, Mediolani, 1870, p. 418; Estio, *In Epistolam ad Hebraeos*, Parisiis, 1891, p. 69 y 94; Bisping, *Der Brief an die Hebräer*, Münster, 1864, p. 81 y 113; Westcott, *The Epistle to the Hebrews*, p. 75; Moffat, *The Epistle to the Hebrews*, p. 41; Windisch, *Der Hebräerbrief*, p. 30; Rohr, *Der Hebräerbrief*, p. 12. También otros autores sostienen el sentido objetivo de la homología en Heb, por ejemplo: Keil, *Der Brief an die Hebräer*, Leipzig, 1885, p. 88 y 295; Gylleberg, *Die Christologie des Hebräerbriefes*, ZSTH, II, 1934, p. 673.

<sup>89</sup> Bonsirven, *Épître aux Hébreux*, p. 230; Teodorico da Castel S. Pietro, *L'Epistola agli Ebrei*, p. 77.

<sup>90</sup> Peake, *Hebrews*, Edinburgh, s.f., p. 114: “Of our confession may mean whom we confess, but probably confession means profession of faith, and the clause means, him who is the apostle and high-priest in our Christian confession of faith, as opposed to Moses in the Jewish”.

<sup>91</sup> Bleek, *Der Brief an die Hebräer*, Berlin, 1868, p. 167 y 219.

sostiene el sentido objetivo en 3,1 y 4,14; pero admite ambos en 10,23<sup>92</sup>. Lenski, a su vez, entiende la homología subjetivamente en 3,1 y objetivamente en 10,23<sup>93</sup>.

Otros comentaristas, en fin, sostienen el sentido subjetivo. La homología designa según ellos el acto de confesar. Según la gran mayoría de estos exegetas, la confesión hecha en el bautismo.

Ya S. Tomás de Aquino entendía la frase “el enviado y pontífice de nuestra confesión” (3,1) en sentido subjetivo: “al cual nosotros confesamos”<sup>94</sup>.

Entre los comentaristas modernos, Zill se pronuncia decididamente por el sentido subjetivo, porque encaja mejor con el contexto y con el significado general de la homología<sup>95</sup>. Weiss deduce este sentido del uso de los verbos *krateîn* y *katéjein*<sup>96</sup>. Entienden también la homología subjetivamente Riggenbach, De Wette, Von Soden, Strathmann<sup>97</sup>.

<sup>92</sup> Lünemann, *Kritisch-exegetisches Handbuch über den Hebräerbrief*, Göttingen, 1961, p. 118, 161, 326.

<sup>93</sup> Lenski, *The Epistle to the Hebrews*, Columbus, 1946, p. 101: “The genitive of our confession is subjective: we confess Jesus as the Apostle and High Priest who has been provided for our salvation by God; it cannot be objective: the Apostle and High Priest who accepts our confession and brings it to him who has commissioned him. Our whole confession of Jesus is referred to and not some early, fixed formula of confession in which these designations for Jesus were employed”. En p. 351: “This confession is not merely subjective so that the writer says only: Keep on confessing that you are hoping! One holds fast something objective, here the words which form the confession of the church, which embody what we hope for, and not only the admission that we are hoping. The subjective feature lies in the holding fast”.

<sup>94</sup> Sto. Tomás de Aquino, *In Epistolam ad Hebraeos*, Parisiis, 1871, c. III, lect. I, p. 601.

<sup>95</sup> Zill, *Der Brief an die Hebräer*, p. 125: “Bezüglich der viel ventilirten Frage, ob homología subjektiv oder objektiv gemeint sei, entscheide ich mich für die subjektive Auffassung im Sinne von *hón homologoumen* und zwar deshalb, weil diese Auffassung viel besser in dem Zusammenhang passt, und weil homología in ausschliesslich objektiven Sinne in N.T. nicht vorkommt”.

<sup>96</sup> Weiss, *Der Brief an die Hebräer*, Göttingen, 1897, p. 91, y p. 127: “Ganz unrichtig ist, dass des Ausdruck objektiv stehe, da festgehalten nur werden kann, was man besitzt, und der Inhalt des Bekenntnisses nur besessen wird, sofern man ihn bekennt”. Este razonamiento de Weiss llama la atención, porque, como hemos visto, Seeberg y otros autores deducen el sentido objetivo de la homología precisamente del uso de estos verbos.

<sup>97</sup> Riggenbach, *Der Brief an die Hebräer*, Leipzig, 1912, p. 67: “Die Annahme, der Vf spiele mit den Worten *ton ap. kai arj. t. homologias hēmōn* auf ein formuliertes Bekenntnis an, entbehrt jeder Begründung im Zusammenhang”. Cfr. también p. 320. De Wette, *Kurze Erklärung der Briefe an*

Esta diversidad de opiniones y el hecho mismo de que tantos comentaristas se ocupen expresamente de la determinación del sentido objetivo o subjetivo de la homología en Heb, nos indica que este punto tiene su importancia.

##### 5) Nuestra posición.

Por nuestra parte entendemos la homología en Heb en sentido subjetivo: como el acto por el cual se confiesa la fe. Juzgamos conveniente añadir a las ideas expuestas anteriormente un compendio de las razones que nos mueven a adoptar este punto de vista.

Con la inmensa mayoría de los comentaristas, consideramos la homología en Heb como la confesión de fe bautismal. En 10,23 por el contexto bautismal inmediato<sup>98</sup>. En 4,14 por la asociación

*Titus, Timotheus und die Hebräer*, Leipzig, 1844, p. 152, 166, 222; Von Soden, *Der Brief an die Hebräer*, p. 34 y 55; Strathmann, *Der Brief an die Hebräer*, p. 89.

<sup>98</sup> En 10, 22 dice el Autor de Heb: "Acerquémonos con sincero corazón, con fe perfecta, purificados los corazones de toda conciencia mala y lavado el cuerpo con el agua pura". En esta última frase, según opinión casi unánime de los comentaristas, alude el Autor al rito bautismal. Cfr. Zill, *Der Brief an die Hebräer*, p. 533: "Dass hier die Taufe gemeint ist, wird fast allgemein anerkannt und durch den Beisatz *sōma* ausser allen Zweifel gesetzt; denn durch diesen Beisatz wird die Waschung ausdrücklich als eine am Leibe vollzogene hingestellt, also als eine äusserlich-leibliche...". Ven también aquí una alusión al bautismo, entre otros: Seeberg, *Der Katechismus der Urchristenheit*, p. 144; Feine, *Die Gestalt des apostolischen Glaubensbekenntnisses*, p. 43 y 71; Bornkamm, *Das Bekenntnis im Hebräerbrief*, Th.Bl., 1942, col. 57; Michel, *Der Brief an die Hebräer*, p. 231; Strathmann, *Der Brief an die Hebräer*, p. 133; Bonsirven, *Épître aux Hébreux*, p. 439; Spicq, II, p. 317. Naturalmente la relación de la homología al bautismo resulta aún más estrecha en nuestro texto, si la frase "purificados los corazones... y lavado el cuerpo con el agua pura" (v. 22) se une directamente al v. 23: "retengamos firme la confesión de la esperanza". Así lo entiende Seeberg, *Der Katechismus*, p. 144; y también del mismo, *Der Brief an die Hebräer*, p. 114-115. Con todo, parece más natural separarlas y considerar a "retengamos" como el comienzo de una nueva exhortación. Cfr. en este sentido Moffat, *Epistle to the Hebrews*, p. 146. Pero también en este caso es evidente que la homología aparece en un contexto bautismal inmediato. En forma aislada, piensa Riegenbach, *Der Brief an die Hebräer*, p. 320, nt. 97, que la frase *confesión de la esperanza* (10, 23) indica que no se trata de una confesión bautismal; si quería hacer referencia al bautismo, el Autor debiera haber dicho *confesión de la fe*. Schierse, *Verheissung und Heilsvollendung*, p. 171, nt. 101, hace suya esta opinión. Al tratar de la homología y la esperanza hemos ya expuesto las razones por las cuales el Autor de Heb prefiere hablar aquí de una *confesión de la esperanza*. A decir verdad, ello no impide en manera alguna que se trate de una confesión bautismal.

altamente probable a una fórmula de confesión bautismal, indicada por las palabras "Jesús el Hijo de Dios"<sup>99</sup>. Respecto del sitio 3,1 no aparece, a nuestra manera de ver, ningún indicio especial que muestre su carácter de confesión bautismal. Con todo, la similitud a los otros casos permite deducir que el Autor emplea aquí la homología en idéntico sentido. Por consiguiente, en los tres sitios se trata de una referencia a la profesión de fe hecha con ocasión del bautismo<sup>100</sup>.

De ser esto así, la homología en Heb debe entenderse como un compromiso personal del discípulo con Cristo. Compromiso de adhesión y fidelidad, que supone la obligación de perseverar en esta entrega a Cristo como Maestro y Señor; y que implica también correlativamente la seguridad de la salvación a través de Cristo.

Ahora bien, como hemos podido apreciar en el estudio de las notas de la homología en la Carta a los Heb, ésta presenta exactamente dichas características.

Este punto de vista se confirma por otros textos en los que el Autor recuerda a los lectores el tiempo de su iniciación cristiana:

Nos referimos aquí especialmente a dos sitios. En 6,4s. dice: "Quienes una vez iluminados gustaron el don celestial y fueron hechos partícipes del Espíritu Santo... y cayeron en la apostasía, es imposible que sean renovados otra vez a penitencia". En 10,32: "Recordad los días pasados, en los cuales, después de iluminados, sóportasteis una grave lucha de padecimientos". En estos dos sitios hemos de atender particularmente al verbo iluminar (*fōtidsein*), en el cual puede verse, casi con seguridad, una referencia al bautismo, presentado precisamente como la ilumi-

<sup>99</sup> La frase *Jesús el Hijo de Dios* puede ser considerada como una expresión típica de confesión cristológica bautismal. Cfr. Seeberg, *Der Katechismus*, p. 142; Bornkamm, art. cit., ThBl, 1942, col. 57.

<sup>100</sup> Feine, *Die Gestalt*, p. 43, admite en 10, 23 el sentido de confesión bautismal para la homología; en cambio, según él, en 3, 1 y 4, 14 la homología significa únicamente la confesión de fe en sentido general. Expresamente contra esta opinión de Feine, dice Bornkamm, art. cit., col. 58: "Es besteht keinerlei Grund, unter der *homología* an einer einzigen Stelle etwas anderes zu verstehen, als das Taufbekenntnis, auch wenn ihr Inhalt und Charakter nicht besonders hervorgehoben sind".

nación inicial de la vida cristiana <sup>101</sup>. El Autor exhorta, de esta manera, a los lectores a mantenerse fieles al compromiso contraído en el bautismo.

Hemos constatado ya cómo la Carta a los Heb es en conjunto una exhortación a la perseverancia y estabilidad en la fe. A la luz de aquellas exhortaciones podemos comprender mejor la advertencia particular del Autor respecto de la firmeza de la homología y el sentido que da a este término. El entender esta firmeza como adhesión a una fórmula de confesión (Seeberg) o a una expresión cultico-litúrgica (Käsemann) es empobrecer la realidad de este compromiso personal que es la homología. En los actos de la comunidad podría darse ciertamente una confesión ulterior, sobre todo en la forma de alabanza cultural. Pero ésta no es la homología típica a que se refiere el Autor de Heb. Con mayor razón, el mantener firme la homología no puede tener el sentido de perseverar en el uso o práctica de los actos litúrgicos (Schierse).

El sentido activo personal de la homología se confirma por el colorido subjetivo que este término recibe por su asociación a "la confianza y la gloria de la esperanza" (3,6) y a "la firme persuasión del principio" (3,14). La confianza y la esperanza en estos y otros textos se basan realmente en la promesa y fidelidad de Dios. Por ello puede admitirse en estos términos un cierto sentido objetivo. Pero la exhortación del Autor a mantener firme la confianza y la esperanza no puede aplicarse a la promesa divina en sí misma. Ni tampoco a los bienes prometidos, que todavía no se poseen, por lo menos no en su plenitud. El Autor se refiere, por tanto, a mantener la actitud personal de confianza y esperanza. Tal vez podríamos expresarlo con mayor precisión diciendo que se trata de una exhortación a confiar y esperar. Más claramente aún, el conservar "la firme persuasión del principio" expresa una actitud subjetiva. En este contexto, pues, la homología se entiende mejor como acto personal.

Hemos señalado ya la debilidad del argumento de Seeberg, retomado por Käsemann y Schierse, contra el uso de *krateîn* y

<sup>101</sup> Seeberg, *Der Brief an die Hebräer*, Leipzig, 1912, p. 65; Michel, *Der Brief an die Hebräer*, p. 147 y 238; Bornkamm, art. cit., col. 58, nt. 7.

*katéjein* respecto de la homología como acto personal en 4,14 y 10,23.

Añadamos ahora que si la homología es un acto de adhesión personal a Cristo, puesto de una vez y definitivamente en el bautismo, puede el Autor con toda razón hablar de constancia o perseverancia en esta actitud. La homología es presentada en Heb como un vínculo real, por así decirlo. Y en esto radica precisamente su fuerza. Pero ello no en razón de una determinada fórmula con que se hace la confesión, sino por el compromiso personal con Cristo que es la homología <sup>102</sup>.

<sup>102</sup> Hemos indicado antes que en el Nuevo Testamento *homologeîn* se usa de preferencia para expresar la simple adhesión a Cristo, sin más determinaciones. Llama la atención el hecho de que *homologeîn* no es usado en el caso de las confesiones de fe típicas que nos presenta el Nuevo Testamento, tales como la de Pedro (Mt 16, 17), la de Tomás (Jn 20, 28), la del eunuco (Act 8, 37). Ninguna de estas confesiones es tampoco designada con el nombre técnico *homología*. De hecho, cuando existe una fórmula no se usa *homologeîn-homología*. Y cuando se emplean estos términos no se indica una fórmula especial, salvo las breves frases *el Señor Jesús* (Rom 10, 9), *Jesús es el Cristo* (1 Jn 2, 22), *Jesús es el Hijo de Dios* (ib. 4, 15). Con todo, estas mismas frases, más que una fórmula determinada de confesión, parecen ser el reconocimiento de la persona de Jesús como Señor - Hijo de Dios. Esta observación confirma el punto de vista según el cual la homología no designa en el Nuevo Testamento, y en la Carta a los Heb en particular, una fórmula concreta de confesión, sino el acto de confesar. Schumann, *Die Bekenntnisse und das Bekenntnis*, ThSK, 1937/1938, p. 183, examina varios de los sitios en que aparecen estos términos, y concluye: "Wir kommen also doch wohl mit hoher Wahrscheinlichkeit zu dem Ergebnis, dass im Neuen Testament das Wort *homología* als Bezeichnung eines formuliertes Glaubensbekenntnisses nicht vorkommt". Por otra parte, hemos notado la peculiar solemnidad de las circunstancias para las cuales se reserva el uso de *homologeîn-homología*. En Heb la homología responde exactamente a este planteamiento. Dada la especial situación de los destinatarios, se comprende sin dificultad el uso de este término por parte del Autor. La homología expresa, más que ninguna otra palabra, la toma de posición que hace el discípulo: por Cristo, contra el mundo. De esta manera, la homología sugiere no ya una fórmula que se ha empleado en la confesión, sino el acto personal por el cual se contrajo la obligación de vivir como discípulo de Cristo, y como miembro de la Iglesia. Con su exhortación a mantener firme la confesión, el Autor recuerda a los fieles la vida nueva que han emprendido y en la que a toda costa han de perseverar. Comentando el sitio 4, 14, dice acertadamente Janet, *Dieu nous parla*, Neuchâtel, 1945, p. 45: "Ici l'auteur relève la nécessité de la confession. Il ne suffit pas d'avoir une conviction intime et privée, mais il faut faire une claire et publique déclaration de foi devant le monde. L'Eglise, surtout dans le périodes de crise, doit confesser sa foi. La confession de foi est ainsi un témoignage qu'elle porte devant le monde, et même un défi qu'elle lui lance; mais elle constitue en même temps un rappel adressé à chaque fidèle: voilà ce que signifie ton appartenance à l'Eglise de Jésus-Christ".

No pretendemos, sin embargo, establecer una disociación completa entre el sentido subjetivo y objetivo de la homología. La confesión como actitud personal tiene evidentemente un contenido objetivo. De esta manera el mantener la homología como acto personal supone conservar también un determinado contenido doctrinal. Esto puede explicar la ambigüedad con que se expresan ciertos autores.

Pero el problema consiste en determinar si el Autor de Heb entiende la homología primariamente en sentido objetivo o subjetivo. Ahora bien, en nuestra opinión, el Autor se refiere a la homología en su aspecto subjetivo: como acto de confesar la fe.

La enseñanza de la Carta a los Heb en este punto, es mantener inalterada, no ya la fórmula de confesión, sino la confesión propiamente tal, activa, personal, propia de cada cristiano<sup>103</sup>.

#### CONCLUSION

En la Carta a los Heb la homología aparece bajo un triple aspecto:

- 1) En su relación a la persona de Cristo.
- 2) Como exhortación a la firmeza en esta confesión.
- 3) En su asociación a la esperanza.

Como resultado y conclusión de nuestra investigación, podemos ahora apreciar la unidad de esta exposición del Autor.

La homología —confesión bautismal de la fe cristiana— tiene a Cristo como su centro. Cristo es fundamento y objeto de esta confesión y modelo de fidelidad. Por esta razón, por dirigirse a Cristo, la homología debe ser conservada tenazmente.

Esta constancia requiere una entrega total y puede exigir hasta el sacrificio de la vida. De aquí que el Autor presente a

<sup>103</sup> Dado que pueden descubrirse en la homología estos dos aspectos, no está alejado de la verdad Riggenbach, *Der Brief an die Hebräer*, p. 67, nt. 72, cuando dice: "Eine reinliche Scheidung zwischen Bekenntnisinhalt und Bekenntnisakt ist der Sache nach hier (3, 1) undurchführbar, wenn auch das Nachdruck hier wie 4, 14 und 10, 23 auf das Subjektive Moment fällt". Con todo, en cuanto se refiere a establecer el pensamiento del Autor de Heb en el uso del término homología, es posible —estimamos que nuestro análisis así lo demuestra— el llegar a un mejor esclarecimiento de la cuestión.

Cristo-pontífice como garantía segura de auxilio, por una parte; y como precursor en el dolor y en el triunfo, por otra.

Al mismo tiempo, en relación a la firmeza de esta confesión, el Autor pone ante los ojos de los destinatarios la perspectiva del premio futuro. El vivir de acuerdo a la esperanza es un deber de la vida cristiana. A una con la fe, la esperanza debe ser profesada continuamente. Pero ella es también un motivo de legítimo consuelo. La peculiar entrega a Cristo que es la homología confiere al cristiano la seguridad de la salvación, basada en la fidelidad de Dios a sus promesas.